



**Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales**  
**Departamento de Análisis Económico y Economía Política**  
**Grado en Economía**

**Trabajo Fin de Grado**

***Venezuela. Un Estudio Descriptivo Sobre las Causas y  
Desencadenantes del Colapso Económico.***

Autor: Laura Jiménez Guerrero.

Tutor: Francisco Zabala Aguayo.

*Viernes 7 de Junio de 2019*

**Firmado por:**



**VENEZUELA. UN ESTUDIO DESCRIPTIVO SOBRE LAS  
CAUSAS Y DESENCADENANTES DEL COLAPSO  
ECONÓMICO.**

Trabajo de Fin de Grado de Laura Jiménez Guerrero.  
Tutor: Francisco Zabala Aguayo.

Departamento de Análisis Económico y Economía Política.  
Universidad de Sevilla

## Resumen

Venezuela, el país con las mayores reservas de crudo del mundo, registra también las más altas tasas de inflación. Su población, cuya prosperidad era envidiable hace solo unas décadas, se ve obligada hoy día a emigrar para sobrevivir.

El debate sobre cómo se ha llegado a esta situación enfrenta dos puntos de vista: por un lado, hay quien defiende que el colapso se gestó desde la llegada de Hugo Chávez a la presidencia, en razón de sus cuestionables decisiones de gestión y política económica. Arguye la posición contraria que la debacle ha sido enteramente inducida desde el exterior, siendo esta el fruto de un bloqueo económico liderado por Estados Unidos y seguido por muchos países de la esfera capitalista.

Es este el contexto en el que nace el presente estudio, cuyo único propósito es el de dar respuesta, en la medida de lo posible, a las preguntas que surgen en la mente de cualquier espectador de la situación, sea o no economista. Se justificará cómo, aunque su efecto sobre la economía venezolana no es medible, el bloqueo económico no puede contarse como desencadenante único del colapso venezolano, puesto que no es demostrable que, efectivamente, se haya dado en los últimos años. Además, y aunque lo anterior fuera cierto, las decisiones tomadas por el gobierno venezolano en materia de gestión y política económica han tenido un impacto mucho mayor y más directo sobre la evolución de la economía bolivariana.

Especial mención a Tomás d'Escriván, cuya conversación fue la semilla de este estudio.

Gracias también al profesor D. Francisco Zabala por guiar mis primeros pasos hacia la investigación en Economía. En cualquier caso, todo error que se encuentre aún entre estas páginas es, por supuesto, de la autora.

# ÍNDICE

<b>I. INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>II. SITUACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL Y POLÍTICA.</b> .....	4
<b>1. Economía.</b> .....	4
A. <i>Producto Interior Bruto y Producto Interior Bruto per cápita.</i> .....	5
B. <i>Precios y tipo de cambio.</i> .....	7
<b>2. Sociedad</b> .....	10
A. <i>Pobreza y misiones</i> .....	10
B. <i>Seguridad personal</i> .....	12
C. <i>Emigración</i> .....	13
<b>3. Política: la democracia en Venezuela</b> .....	14
<b>III. CAUSAS INTERNAS DEL COLAPSO ECONÓMICO</b> .....	16
<b>1. Papel del petróleo</b> .....	16
A. <i>La dependencia del petróleo y los problemas que supone consideraciones generales y su reflejo en Venezuela</i> .....	16
B. <i>El caso de Venezuela más a fondo.</i> .....	18
a. <i>Dependencia e incapacidad para la diversificación industrial.</i> .....	18
b. <i>La gestión de las rentas petroleras y la caída de la producción de petróleo</i> .....	20
c. <i>Políticas sociales</i> .....	22
<b>2. Decisiones políticas.</b> .....	24
A. <i>Decisiones legales: el ataque a la mano invisible.</i> .....	24
B. <i>La política cambiaria: régimen de cambio fijo y dificultades para intervenir en el mercado de divisas</i> .....	26
D. <i>Endeudamiento y credibilidad.</i> .....	32
<b>IV. BREVE NOTA SOBRE LA INFLUENCIA DE ALGUNOS FACTORES EXTERNOS Y SU POSIBLE INFLUJO EN EL FUTURO DE LA ECONOMÍA VENEZOLANA.</b> .....	34
<b>1. Evolución del mercado del petróleo</b> .....	34
<b>2. Sanciones.</b> .....	35
<b>3. Endeudamiento con sus socios comerciales.</b> .....	38
<b>V. CONCLUSIONES.</b> .....	39
<b>VI. REFERENCIAS.</b> .....	41

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Gráfico 1</b> PIB de Venezuela, porcentaje de variación con respecto al año anterior (1980-2019). .....	5
<b>Gráfico 2:</b> Evolución del PIB per cápita 1980-2018 (dólares internacionales de 2011). 6	
<b>Gráfico 3</b> Inflación intermensual venezolana (horizontal inferior y vertical izquierdo) de enero de 2017 a junio de 2018 y línea de tendencia de ésta (exponencial), inflación interanual media países emergentes (eje horizontal superior y vertical derecho) 2010-2018. ....	7
<b>Gráfico 4</b> Evolución del tipo de cambio diario del dólar (bolívares fuertes por dólar) en el mercado paralelo de 2013 a 2018. ....	8
<b>Gráfico 5</b> Evolución de la pobreza en Venezuela 2014-2017. ....	10
<b>Gráfico 6:</b> Número (eje vertical izquierdo) y tasa de homicidios (eje vertical derecho) 1998-2017. ....	12
<b>Gráfico 7</b> Deuda venezolana en porcentaje del PIB (eje vertical izquierdo) y precio del barril de petróleo OPEP, en euros por barril (eje vertical derecho) 2010-2018. ....	17
<b>Gráfico 8</b> Exportaciones petroleras en tanto por ciento del total (1997-2015). Línea de tendencia de estas. ....	18
<b>Gráfico 9.</b> Precio del barril de petróleo crudo y tasa de variación del PIB venezolano (2011-2018). ....	19
<b>Gráfico 10.</b> Ingresos totales de divisas y la parte de los cuales que corresponde sólo a aquellos provenientes de PDVSA (1997-2015). ....	21
<b>Gráfico 11.</b> Inversión extranjera directa, medida por la entrada neta de capital en la economía en porcentaje del PIB (2000-2014) y línea de tendencia. ....	25
<b>Gráfico 12</b> Tipo de cambio bolívar dólar en el mercado no oficial, tipo de cambio bolívar dólar en las subastas de dólares del gobierno (escala izquierda). Tasa de variación de la inflación intermensual (escala derecha) (enero 2014-julio 2018). ....	28
<b>Gráfico 13</b> Reservas totales de divisas (USD) en el Banco Central de Venezuela (2000-2018) .....	29
<b>Gráfico 14.</b> Liquidez Monetaria y tasa de inflación intermensual (enero 2016-septiembre 2018). ....	31
<b>Gráfico 15</b> Importaciones de Estados Unidos provenientes de Venezuela: crudo y productos petroleros (en miles de barriles). ....	36

# **VENEZUELA. UN ESTUDIO DESCRIPTIVO SOBRE LAS CAUSAS Y DESENCADENANTES DEL COLAPSO ECONÓMICO.**

## **I. INTRODUCCIÓN.**

Venezuela posee una riqueza natural envidiable: las mayores reservas de crudo mundiales y vastos yacimientos de metales y otros recursos de gran valor. Se trata también de un país culto, en él encontramos personal altamente cualificado debido al buen desempeño de sus universidades. De hecho, fue su prosperidad económica el elemento que, en una época no tan lejana, atrajo la inmigración de todas partes del mundo. Desde hace unos años, sin embargo, el modelo de estado por el que se optó en el año 2000 está dando síntomas graves de agotamiento. En este contexto, se originan en la mente de cualquier espectador diversas preguntas sobre cuál ha sido la senda de decisiones que ha llevado al país al punto en el que se encuentra. Así, lo que nos ha llevado a realizar este análisis se condensa en la comprensión del fenómeno, conocer el camino que llevó a Venezuela desde la prosperidad al colapso.

La pregunta que nos hacemos, entonces, es clara: ¿cómo hemos llegado hasta aquí? Mientras la teoría más extendida entre los economistas atribuye al gobierno venezolano toda la responsabilidad del colapso, este, por su parte, culpa únicamente al capitalismo de la debacle sufrida; nombrando como máximo representante del mencionado sistema al gobierno de Estados Unidos.

Así pues, en su comienzo, este estudio tuvo por objeto unificar en un solo documento y analizar las causas, tanto externas como internas, del desastre venezolano. Y determinar, si cabe, cuáles han aportado una parte mayor a éste. No obstante, la literatura en lo que respecta a la responsabilidad de terceros países en la cuestión, es casi inexistente. Por ello, ha resultado imposible analizar unos factores externos a todas luces insuficientes, de los cuales, sin embargo, hemos considerado inexcusable añadir algunas notas. Nos limitaremos entonces a ofrecer una radiografía del proceso que nos ha traído hasta aquí, centrándonos en las decisiones que hayan podido influir en la llegada del que constituye el mayor colapso económico del siglo XXI, ofreciendo al final un juicio sobre la mayor o

menor responsabilidad del gobierno venezolano en la gestación de la desastrosa situación actual. Apunto aquí que en este estudio se ha tratado, en la medida de lo posible, no utilizar términos demasiado técnicos o conceptos económicos demasiado complejos. De esta manera, se ha construido un texto que pueda ser comprendido sin grandes dificultades por una persona no iniciada en la materia. En ocasiones, no obstante, ha resultado inevitable la utilización de algunos conceptos económicos cuya explicación resultará de fácil comprensión para el lector que desee consultarla.

Puesto que la situación venezolana es actualmente un asunto cuyo estudio resulta de gran interés, especialmente para el economista, existen multitud de autores publicando sobre este tema, venezolanos en su mayoría, aunque no exclusivamente. Entre las numerosas digresiones consultadas, en las que se analiza la situación y trayectoria de la economía venezolana, destacamos a Marta Kulesza (2017), cuyo análisis de los determinantes de la inflación ha resultado de gran ayuda en la realización de este trabajo. Asimismo, el estudio que Adam Kott (2012) firma sobre el papel del petróleo en la debacle venezolana ha constituido el principal documento de consulta al abordar este tema. En cuanto al análisis de cuestiones más generales, como políticas monetarias, fiscales y cambiarias, los trabajos de Puente (2018), Vera (2015), Delgado (2016) y Orlando et al. (2015) han sido muy esclarecedores.

En el desarrollo de este estudio se ha recurrido a un método de carácter descriptivo, apoyado en datos provenientes de fuentes oficiales venezolanas e internacionales. La búsqueda de datos previa a este trabajo concluyó el mes de marzo de 2019. Por tanto, cabe comentar que el gobierno venezolano dejó de publicar la mayoría de sus estadísticas en el año 2015 y volvió a publicar sus estadísticas de precios a final de mayo de 2019. Así pues, los indicadores de inflación utilizados en este estudio provienen de estimaciones realizadas, en su mayoría, por el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Agencia de Inteligencia del Gobierno estadounidense (CIA), el Banco Mundial (WB) y de la Asamblea Nacional de Venezuela en lo que respecta a la inflación (INPCAN). En general, se han aportado gráficas como apoyo, para facilitar la comprensión de los fenómenos abordados, así como una visión sintetizada de estos. Todas las gráficas han sido realizadas por la autora. La principal limitación a la que se ha tenido que hacer frente ha sido la escasez de datos que ilustrasen la situación económica venezolana de 2015 a 2019, que es, a su vez, el periodo cuyo análisis, por su actualidad, resultaba de mayor interés.



Para su realización, se ha dividido el trabajo en cuatro partes fundamentales. Lo primero será hacer breve examen de la situación social, política y económica actual. Para seguir, buscaremos las decisiones de carácter en su mayoría político y económico que hayan podido llevar a Venezuela hasta este punto. Indagaremos entonces, muy brevemente, en los condicionamientos a los que la nación haya sido sometida por parte de terceros países; Estados Unidos, China y Rusia más concretamente. Para terminar, se expondrán las conclusiones oportunas sobre cuáles de los anteriores han contribuido en mayor medida al colapso económico. Se propondrán también en este punto algunas directrices sobre las resoluciones que, según el criterio de la autora, el gobierno venezolano debería tomar en el futuro más próximo con el objetivo de superar la difícil situación en la que se encuentra.

Creo que, en la lectura de este trabajo, se debe tener en cuenta la dificultad que se enfrenta a la hora de dilucidar dichas causas y también lo extensa que la explicación puede llegar a ser para algunas de ellas. Por ello, se ruega al lector comprensión cuando se haya resumido esta, en aras de la consecución del objetivo del estudio: la unificación de todas las causas en un único documento.

## II. SITUACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL Y POLÍTICA.

Tras años de desacertada gestión política y económica, Venezuela se encuentra actualmente en estado de crisis a todos los niveles.

En la esfera económica, políticas destructivas como expropiaciones, controles de precios y de cambio, sumados a la corrupción y la mala gestión de las empresas gubernamentales, han destruido la capacidad de la economía nacional para producir incluso los bienes más básicos para sobrevivir (Ellis, 2017).

Al deterioro del aparato productivo, que se verá reflejado en los datos sobre PIB que hemos recogido, se suma la desorbitada inflación. Ya se advirtió al lector más arriba que Venezuela se encuentra en medio de un proceso de hiperinflación, algo que demostraremos mediante el análisis de las tasas de inflación intermensuales y los tipos de cambio.

Políticamente, la situación no es menos caótica. Dudosas elecciones han mantenido a Hugo Chávez al mando de una democracia cuyas bases son cada vez más cuestionables. Tras él, Nicolás Maduro recibió el testigo de un país cuyo futuro ya empezaba a teñirse de negro. La sociedad, por último, está sufriendo las consecuencias de lo mencionado anteriormente: fuerte represión gubernamental y una cada vez más notoria escasez de bienes básicos. En este contexto, se hace necesaria la afinidad al gobierno a la hora de recibir ayudas sociales para sobrevivir en Venezuela ante la desastrosa realidad actual. Veamos todo esto con más detalle.

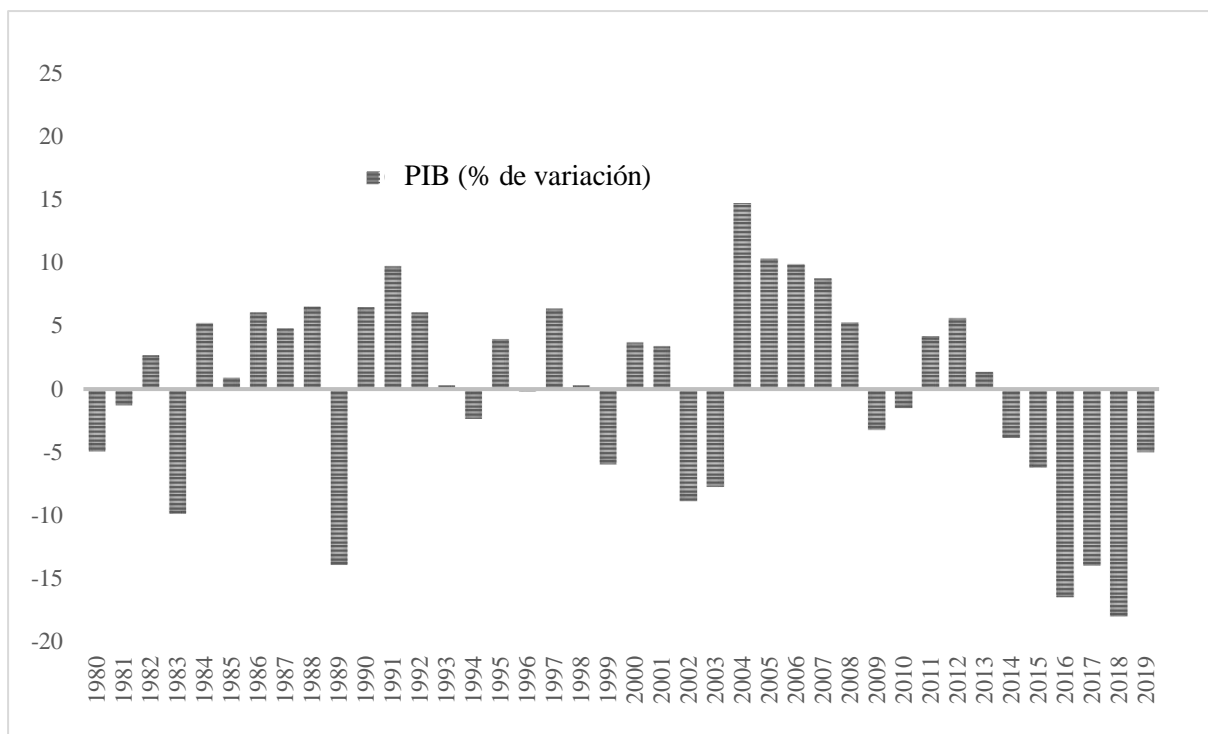
### *1. Economía.*

Aquí se analizará de manera muy sintetizada la evolución de algunas variables clave de la economía para mostrar, si fuera el caso, el deterioro sufrido por la economía venezolana en los últimos años. Se estudiarán, en primer lugar, el PIB y el PIB per cápita, cuyas cifras hablan sobre el atrofiamiento del aparato productivo venezolano. Después pasaremos al análisis de la evolución que han sufrido los precios y los tipos de cambio, llegando a una fatídica conclusión: la hiperinflación que atraviesa Venezuela en estos días. Aunque se comentó más arriba y se añadirá de nuevo más tarde, hacemos hincapié en que los datos de niveles de precios sobre los que se estructura esta argumentación no han sido obtenidos directamente del Banco Central de Venezuela, ya que desde 2015 no había publicado nada. El pasado 28 de mayo, el BCV volvió a publicar la estadística de precios. Aquí se mostrará el dato que proporcionaron en cuanto a la inflación acumulada en 2018,

mas no se ha tenido en cuenta en el análisis realizado, ya que este se hizo con carácter previo a dicha publicación.

#### *A. Producto Interior Bruto y Producto Interior Bruto per cápita.*

El primer indicador de la desastrosa situación económica que afronta Venezuela en estos días lo encontramos en el PIB del país. Cuyas cifras muestran un alarmante retroceso en la producción venezolana, que no es sino el reflejo del debilitamiento del aparato productivo.

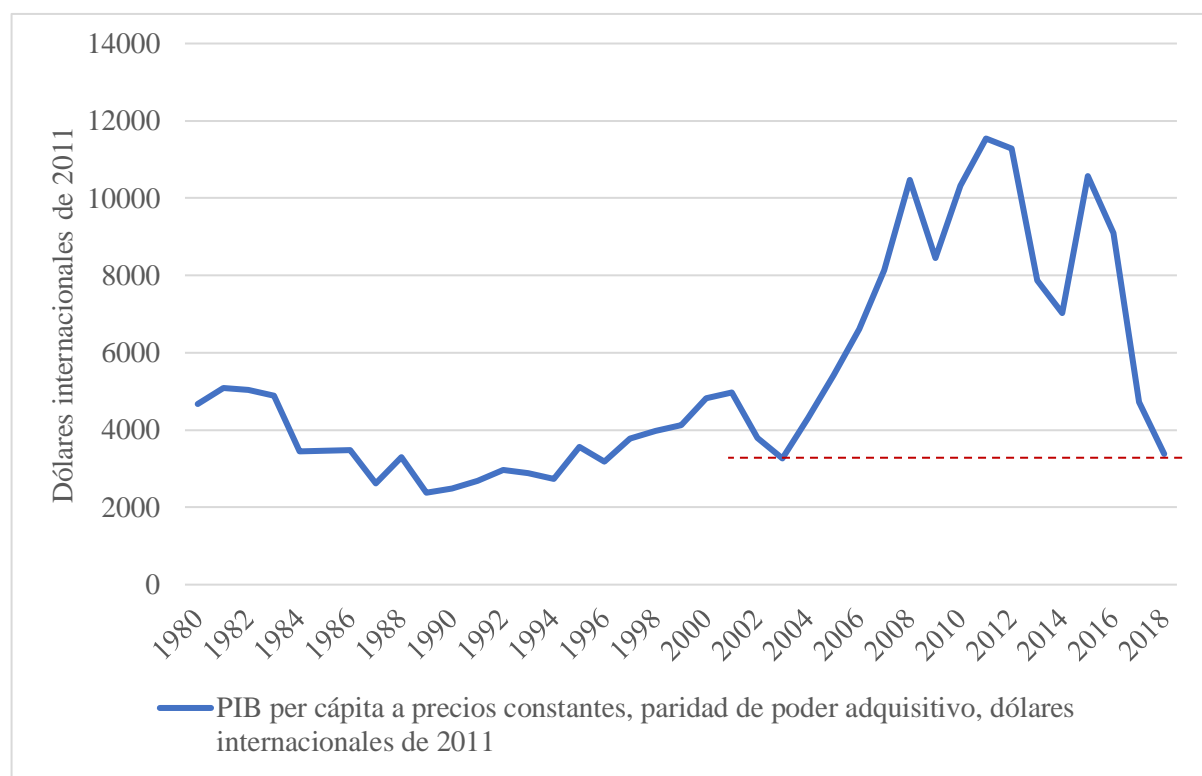


**Gráfico 1** PIB de Venezuela, porcentaje de variación con respecto al año anterior (1980-2019).

**Fuente:** Banco Central de Venezuela, Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial.

En el gráfico 1 se muestra la tasa de variación anual del Producto Interior Bruto venezolano desde el año 1980 hasta el 2018. Los datos obtenidos a partir de 2015 son estimaciones realizadas por organismos como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, debido al cese de publicación de los datos por parte del Gobierno venezolano. Por primera vez en su historia, Venezuela acumula cinco años consecutivos de decrecimiento económico. Si agregamos estos últimos valores, se alcanza un 58'6%, esto es, casi el 60% del Producto Interior Bruto venezolano ha desaparecido en los últimos cinco años (International Monetary Fund, 2018), desastre económico únicamente

comparable al sufrido por algunos países africanos por efecto de desequilibrios macroeconómicos o guerras (Puente J. M., 2018).



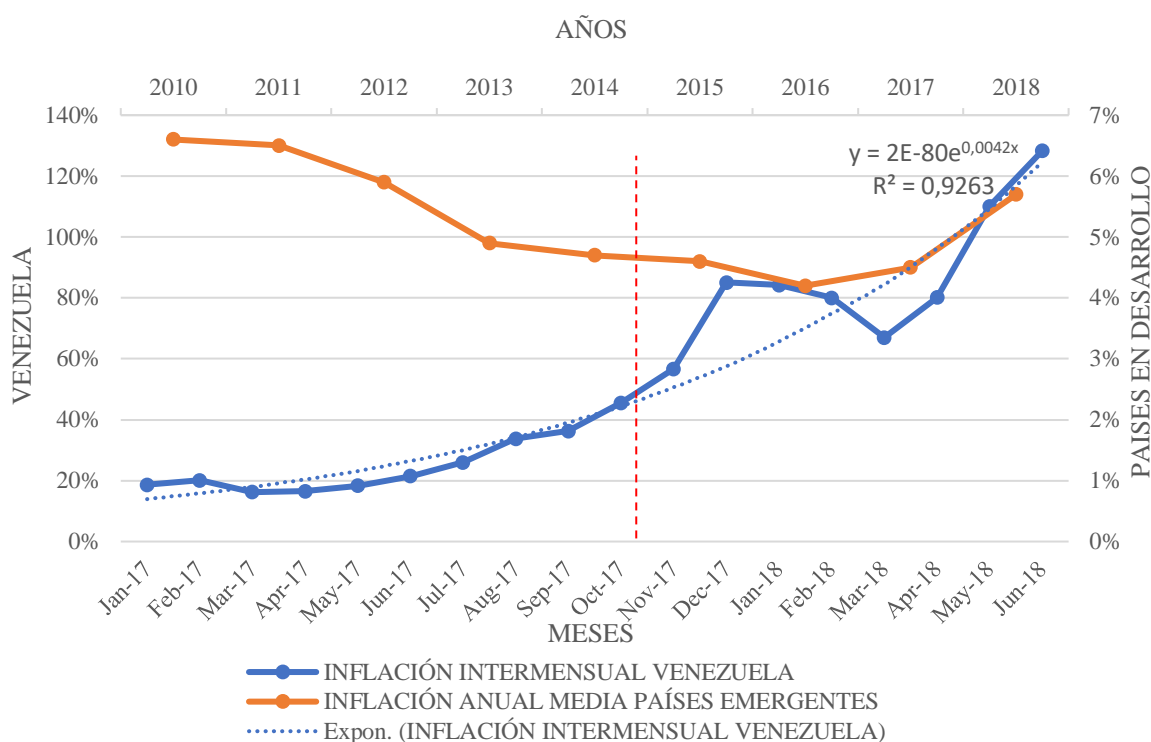
**Gráfico 2:** Evolución del PIB per cápita 1980-2018 (dólares internacionales de 2011).

**Fuente:** World Economic Outlook database (oct. 2018) Fondo Monetario Internacional.

El gráfico 2 recoge la evolución del PIB per cápita venezolano medido en dólares internacionales, es decir, utilizando para su medición la Paridad del Poder Adquisitivo, lo que permite tener una visión de la realidad económica habiendo descontado el efecto de la inflación. Esto último es muy importante, especialmente en el caso de Venezuela, debido a las altísimas altas de inflación que registra hoy en día, que, de no ser descontadas, mostrarían una impresionante progresión del PIB que no tendrían relación alguna con la realidad. Así, en términos de PIB per cápita, la situación de Venezuela no parece mejorar demasiado. Se constata en el gráfico 2 que dicho indicador sufría ya en el año 2018 su tercera caída consecutiva, situándose entonces en su nivel de 2004, cuando el precio del barril se había desplomado y el país conoció un golpe de estado (11 de abril de 2002); circunstancias estas que provocaron una contracción de un 15% en el PIB (Puente J. M., 2018).

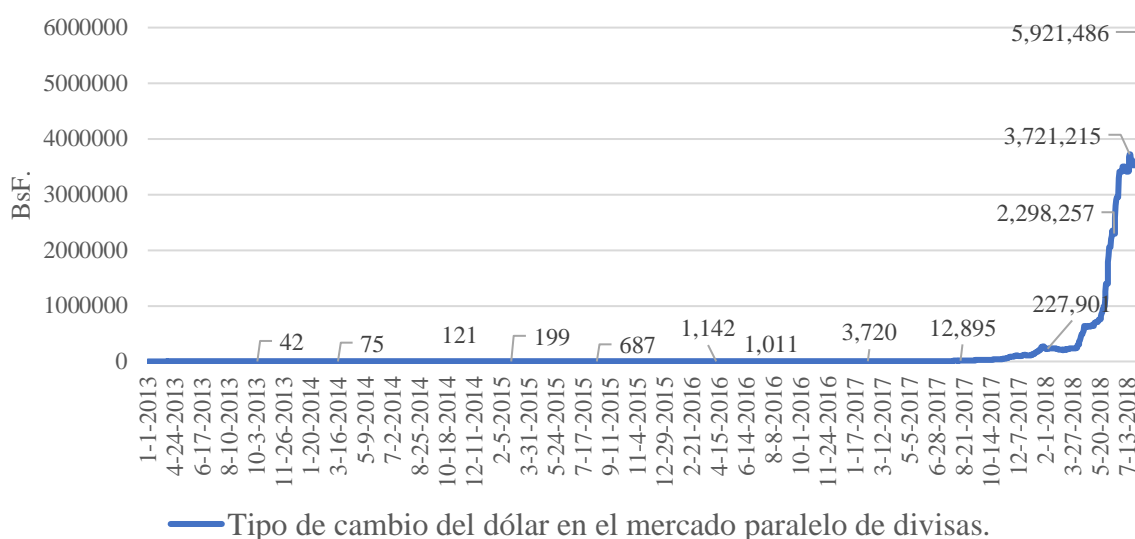
### B. Precios y tipo de cambio: ¿Hiperinflación?

La inflación es probablemente la cuestión económica más alarmante de la actual situación en Venezuela, pues ya desde el año 2014 la inflación venezolana es la más alta del mundo. En el gráfico 3 se muestra esta última comparada con la inflación media de los países emergentes para el periodo de 2008 a 2018. Para la elaboración de este y los demás gráficos en los que se ofrezcan datos de inflación se han utilizado las estimaciones provenientes del Fondo Monetario Internacional y la Asamblea Nacional de Venezuela. Sin embargo, tras haber elaborado ya nuestra búsqueda y análisis de los datos, el Banco Central de Venezuela ha publicado sus estadísticas de precios. No se han podido incluir estos nuevos datos en este estudio; sin embargo, hemos considerado inexcusable ofrecerlos al lector para que sea testigo de cómo estos difieren de las estimaciones realizadas por los organismos antes mencionados. Según el BCV, la variación acumulada de los precios asciende a 130.060,2%. Contrasta con esta cifra la proporcionada por la Asamblea Nacional de Venezuela (INPCAN) que estimaba en diciembre de 2018 una inflación acumulada de 1.698.488,2%.



**Gráfico 3** Inflación intermensual venezolana (horizontal inferior y vertical izquierdo) de enero de 2017 a junio de 2018 y línea de tendencia de ésta (exponencial), inflación interanual media países emergentes (eje horizontal superior y vertical derecho) 2010-2018. **Fuente:** INPCAN, World Economic Outlook, October 2018.

Sin dedicar a ello un gran esfuerzo, se puede observar que, aunque el incremento de precios para el país estudiado ha sido históricamente superior a la media de su grupo, nunca había sido la diferencia tan significativa como en estos últimos años. Si nos fijamos en octubre de 2018, la inflación mensual de Venezuela multiplicó por 20 la media de su grupo en todo el año. Esto es, aquellos ahorros en bolívares que a principios del mes de octubre tuviesen un valor de 10.000\$, hacia finales de mes solo valdrían 7795\$, es decir, en el curso de un mes se habrían perdido 2205\$ por efecto de la inflación. De hecho, se ha añadido en el gráfico 3 la función de tendencia de la inflación mensual venezolana con el mero propósito de mostrar que ésta viene descrita por una función exponencial, con un ajuste casi perfecto ( $R^2$  muy cercano a 1). Es decir: la inflación intermensual en Venezuela crece a un ritmo exponencial al menos desde enero de 2018. En este caso, según las definiciones recopiladas por Kulesza, Marta (2017), la inflación en Venezuela puede caracterizarse de hiperinflación, tanto desde una perspectiva neoclásica<sup>1</sup> como desde una perspectiva post-keynesiana<sup>2</sup>. La línea de puntos roja trazada en el gráfico 3 muestra el momento a partir del cual se puede comenzar a catalogar la inflación venezolana de hiperinflación según la definición de Phillip Cagan. Pero para observar el elemento clave de la definición post-keynesiana de hiperinflación, la confianza en la moneda nacional, es necesario estudiar la evolución del tipo de cambio del bolívar.



**Gráfico 4** Evolución del tipo de cambio diario del dólar (bolívars fuertes por dólar) en el mercado paralelo de 2013 a 2018.

**Fuente:** Dolar Today.

<sup>1</sup> Cagan (1956) define la hiperinflación como aquella inflación que supera el 50% mes a mes.

<sup>2</sup> Charles y Marie (2016, p.1) definen la hiperinflación como “un aumento drástico de los precios y una tendencia general a sustituir la moneda doméstica por divisas extranjeras”.

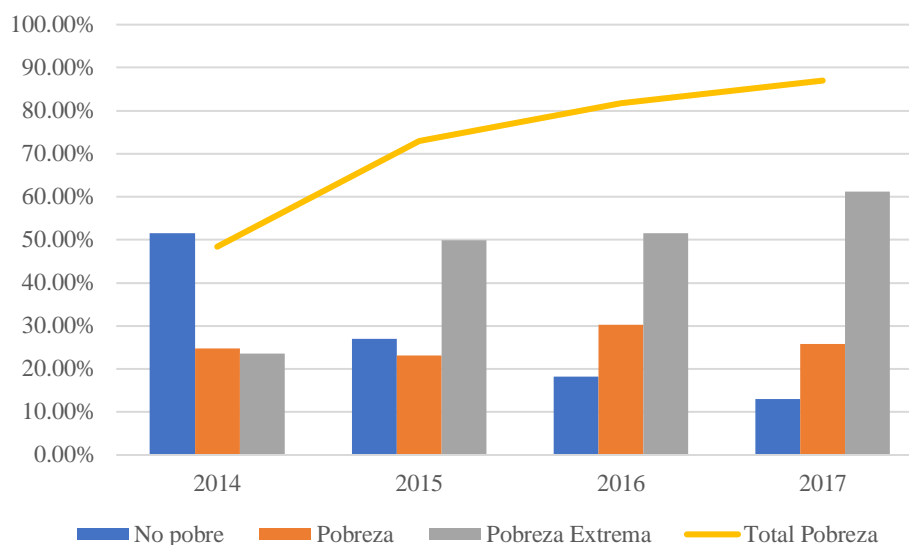
En el gráfico 4 se muestra la evolución del tipo de cambio diario bolívar-dólar no oficial, es decir, el tipo de cambio existente cada día en la ciudad de Caracas. Cabe comentar que el gobierno venezolano ha impuesto algunas restricciones a la hora de cambiar bolívares por dólares. Además, la tasa oficial sobreestima con creces el valor real de la moneda. Por ello, el indicador más fiel a la realidad que podemos encontrar es éste, ya que muestra el valor real al que los intercambios bolívar – dólar se están efectuando.

Sobre el gráfico 4 se han colocado algunas etiquetas con el simple propósito de mostrar una progresión que queda eclipsada por el estallido posterior, pero que no deja de ser significativa. Hacemos hincapié en que este precio del dólar es diario: los desmesurados aumentos que se dan hacia el final de la serie han ocurrido de la noche al día. Observando el gráfico y cómo el tipo de cambio aumenta a un ritmo vertiginoso, se hace obvio el creciente afán por cambiar bolívares por dólares. Es decir: existe una clara preferencia por la posesión de la divisa extranjera frente a la moneda nacional; es un hecho que los ahorros son mantenidos en dólares, e incluso se utiliza esta moneda para intercambiar algunas mercancías dentro del país. Pese a esto, Marta Kulesza (2017) caracteriza de ambigua la situación en lo que se refiere a la total sustitución de la moneda nacional por la divisa extranjera. Señala que, mientras permanezcan los controles de cambio, no se podrá hablar de un rechazo absoluto a la moneda nacional. Pues bien, el pasado mes de enero el gobierno de Maduro propuso un valor para el tipo de cambio oficial mucho más cercano al presente en el mercado negro. Además, a partir de entonces “el tipo de cambio [...] se regirá por la oferta y la demanda”. Este sería el desencadenante de una completa sustitución de moneda nacional por extranjera en Venezuela (Kulesza, Marta, 2017). Por ello, ahora sí, podemos caracterizar la inflación venezolana de hiperinflación, vista desde una perspectiva neokeynesiana.

## 2. Sociedad.

Para llevar a cabo un análisis de la evolución de las condiciones de vida en Venezuela, se han tomado como referencia tres variables fundamentales<sup>3</sup>: pobreza, seguridad personal y emigración.

### A. Pobreza y misiones.



**Gráfico 5** Evolución de la pobreza en Venezuela 2014-2017.

**Fuente:** Encuesta Condiciones de Vida (ENCOVI) 2015 UCAB USB UCV 2014 a 2017.

En el gráfico 5 se muestran, representados en columnas, el número de pobres por ingreso. Las líneas nos muestran la evolución de los pobres no extremos y extremos<sup>4</sup>. De este gráfico se pueden obtener algunas conclusiones preocupantes sobre la situación de pobreza en Venezuela para los últimos años de los que se tienen datos. En primer lugar,

<sup>3</sup> La fuente de todos los datos obtenidos en este apartado es la encuesta sobre condiciones de vida (ENCOVI) realizada conjuntamente por las siguientes universidades venezolanas: Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), Universidad Central de Venezuela (UCV) y Universidad Simón Bolívar (USB).

<sup>4</sup> Esta metodología estima la pobreza comparando el ingreso total per cápita de los hogares con la línea de pobreza. La línea de pobreza es determinada por una canasta básica, definida como el precio de un conjunto de alimentos y el costo de servicios prioritarios para la salud y educación, y obtenida a partir de la canasta normativa de alimentos (indicador que mide el costo mensual de un conjunto de alimentos que cubren la totalidad de los requerimientos nutricionales). De este modo, los hogares con un ingreso per cápita inferior a la canasta básica per cápita, son considerados como pobres. Aquellos cuyo ingreso per cápita sea inferior a la canasta normativa de alimentos per cápita son considerados como pobres extremos. (ENCOVI, 2017. Aspectos Metodológicos).



entre los años 2014 y 2017, los hogares en situación de pobreza aumentaron en un 80%, situándose la cifra actual en un 87% de hogares en situación de pobreza por ingreso, algo que no resulta tan impactante teniendo en cuenta el contexto de hiperinflación en el que nos situamos ya en el 2017, la cual hace inalcanzable la línea de pobreza. La segunda conclusión relevante se obtiene al observar cómo evolucionan las columnas de año en año. La que más disminuye es, sin lugar a dudas, la que representa el número de hogares no pobres, y la que más aumenta hasta situarse en un alarmante 61,2% es la que representa el número de hogares en situación de pobreza extrema. Ésta aumentó en un 160% en el periodo observado.

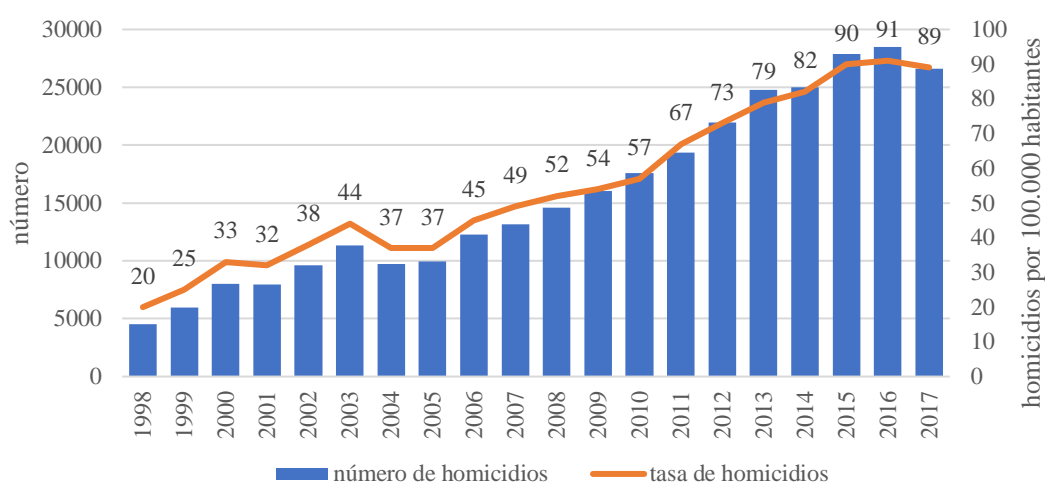
El gobierno por su parte trata de solventar la situación con la puesta en marcha de las bien conocidas *misiones bolivarianas* que Hugo Chávez puso en marcha en el año 2003. Por aquel entonces dichas *misiones* consistían en programas de asistencia social de tipo médico, alimenticio, educativo o incluso de alojamiento. En la actualidad, sin embargo, las misiones han quedado reducidas a una ayuda alimentaria vinculada en su mayoría al carné de la patria. Es decir, aquellos en posesión del mencionado documento, que certifica la afinidad al gobierno, tienen la posibilidad de recibir cada cierto tiempo (indeterminado) una bolsa o caja de alimentos. No obstante, también constatan algunos (18,3% de los encuestados) tener acceso a éstos sin necesidad de poseer el carné de la patria. En general, la opinión más extendida es que el acceso a las ayudas por parte del gobierno tiene una gran componente de simpatía hacia este.

Un último indicador que muestra de manera gráfica la situación de creciente pobreza es la pérdida de peso de la población. En el año 2017, el 65% de los encuestados perdió de media 11,4 Kg de peso. La causa de esto es, en la gran mayoría de casos, la escasez de alimentos en el país. Un alto porcentaje de los encuestados explica que no es la falta de recursos la que les impide alimentarse como desearían, sino la falta de alimentos que encuentran cuando tratan de adquirirlos.

El problema, por tanto, va más allá de una creciente pobreza en términos monetarios, también es importante la escasez de bienes básicos imperante en la realidad que se expone.

### B. Seguridad personal.

Sobre la evolución de la seguridad ciudadana en los últimos años basta con dar dos datos que resumen la situación de una forma bastante representativa. En primer lugar, en el gráfico 6 se muestra el ascenso de las muertes violentas en Venezuela, tanto en términos absolutos como en tasas. Si nos fijamos en el año 2017 de cada 100.000 habitantes, 89 murieron de forma violenta. El segundo dato que daré es aún más gráfico: para ese mismo año, morían víctimas de algún tipo de violencia 43 jóvenes cada día.



**Gráfico 6:** Número (eje vertical izquierdo) y tasa de homicidios (eje vertical derecho) 1998-2017.

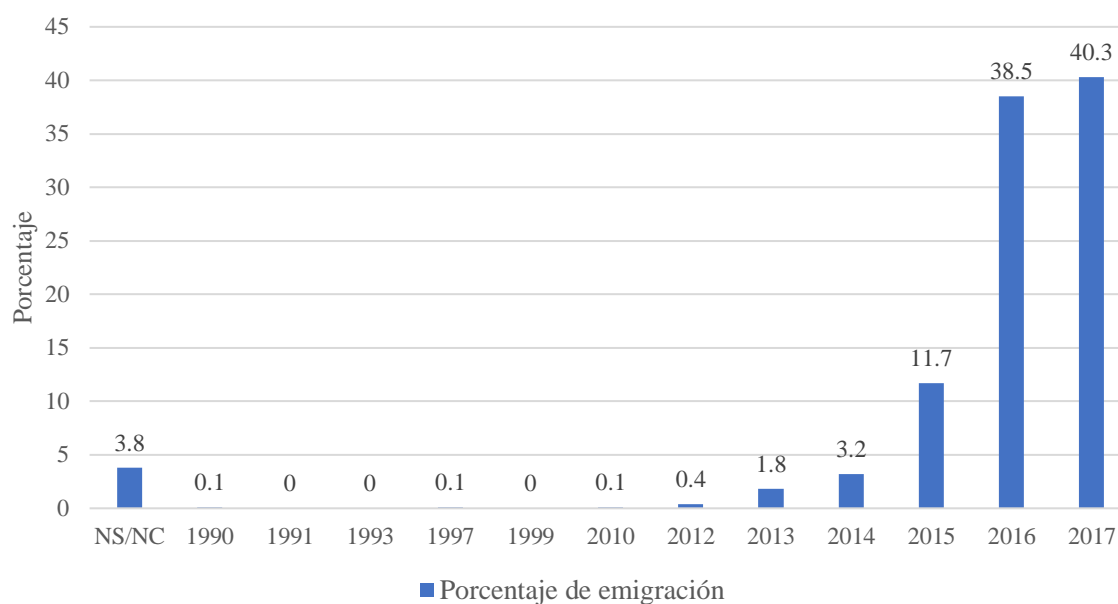
*Fuente:* Observatorio Venezolano de Violencia

En respuesta a estas situaciones, más de la mitad de los venezolanos han dejado de frecuentar lugares de ocio, estudio y compras. Además, alrededor del 40% ha considerado mudarse, pues, por dar un último dato relevante, casi el 60% de los encuestados tiene miedo de sufrir un ataque en su vivienda, porcentaje que llega hasta el 80 si se cambia el lugar del ataque por los transportes públicos u otras partes de la ciudad.<sup>5</sup>

<sup>5</sup> ENCOVI, 2017.

### C. Emigración.

Según la definición en la que nos basamos<sup>6</sup>, se podrá o no calificar el escenario venezolano en 2019 como crisis humanitaria. Aún así no deja de ser una situación de emergencia sin igual en el resto de latino américa y gran cantidad de países del mundo. Sin embargo, no tenemos datos posteriores a 2017 para mostrarlo. Así, hasta dicho año, se estimaba que salieron de Venezuela un total de 3 o 4 millones de emigrantes, que representan entre el 10 y el 12% de la población total. Distribuidos éstos según años en los que emigraron, el 80% lo habrían hecho entre 2016 y 2017 (gráfico 7).



**Gráfico 7:** Distribución porcentual de la emigración venezolana según fecha de emigración (1990-2017).

**Fuente:** ENCOVI 2017.

<sup>6</sup> “Se entiende por crisis humanitaria aquella situación en la que existe una excepcional y generalizada amenaza a la vida humana, la salud o la subsistencia. Tales crisis suelen aparecer dentro de una situación de desprotección previa donde una serie de factores preexistentes (pobreza, desigualdad, falta de acceso a servicios básicos), potenciados por el detonante de un desastre natural o un conflicto armado, multiplican sus efectos destructivos.” (Cañadas Francesch, M et al., 2010, pág 115). El elemento que hace polémica la utilización del término “crisis humanitaria” para caracterizar la situación venezolana, es que a esta no se ha sumado ningún desastre natural o conflicto bélico.

### **3. Política: la democracia en Venezuela.**

Aunque nos gustaría ahondar más en el progresivo deslustre de la democracia en Venezuela, en aras de la brevedad expondremos de manera muy sintetizada el periodo denominado como *Chavismo* (1999-actualidad).

Durante catorce años, Venezuela fue testigo de un enorme cambio político bajo el mandato populista de izquierdas del presidente Hugo Chávez. Se adoptó una nueva constitución y una nueva legislatura unicameral (Sullivan, 2016). Gracias a los repentinos beneficios que proporcionaron al país los inflados precios del petróleo, el gobierno de Chávez puso en marcha políticas públicas que le valieron el apoyo de la mayoría de los venezolanos, puesto que supusieron una verdadera mejora en términos de pobreza, que se vio notoriamente reducida (Sullivan, 2016). Además, el estado tomó un papel considerablemente más protagonista en la economía, mediante la nacionalización de numerosas empresas. Paralelamente, las instituciones democráticas se deterioraban, emergían amenazas a la libertad de expresión y se polarizaban las opiniones entre *chavismo* y oposición. Además, la corrupción y represión a los oponentes se hicieron cada vez más evidentes (Sullivan, 2016). Cuando, en marzo de 2013, falleció, Hugo Chávez había dejado un vasto legado de deterioro de las instituciones y prácticas democráticas, amenazas a la libertad de expresión, y altas tasas de crimen y homicidios. Además de una situación económica caracterizada por la alta inflación, ruinosas infraestructuras y escasez de bienes de consumo (Sullivan, 2016).

Las elecciones en las que el nuevo presidente Nicolás Maduro obtuvo el mando de Venezuela se caracterizaron por el control por parte del gobierno de los medios de comunicación, además de por la falta de garantías en el desarrollo de las elecciones. Sobre el mandato de Nicolás Maduro, solo cabe decir que se amplificó el mencionado legado de Chávez, al cual se sumó la violenta represión de los participantes en las numerosas protestas (Ribando Seelke, M. Nelson , Brown , & Margesson , 2019).

De 2014 a hoy día, la oposición y la comunidad internacional han realizado múltiples intentos de diálogo. En diciembre de 2015, la Mesa de la Unidad Democrática (MUD), partido opositor al de Nicolás Maduro (Partido Socialista Unido de Venezuela – PSUV –) se hizo con dos tercios de la Asamblea Nacional. Sin embargo, el gobierno de Maduro frustró la legislatura evitando que tres representantes de la MUD tomaran posesión de su cargo, negando así la mayoría absoluta de la oposición. Durante el año

2016, la oposición se centró en la revocación del presidente mediante la convocatoria a un referéndum. El gobierno, sin embargo, fue ralentizando dicho proceso hasta que lo suspendió de manera definitiva el 20 de octubre de dicho año (Sullivan, 2016).

El boom petrolero que propinó a Chávez su popularidad se agotó poco después de su fallecimiento. Actualmente, en el contexto de escasez de medicamentos y comida, más del 80% de los venezolanos quiere que termine el mandato de Maduro (The Economist [TE], 2019). El 23 de enero de 2019, Juan Guaidó, que sólo había estado al mando de la legislatura venezolana durante 18 días, se autoproclamó presidente interino. La justificación que aportó fue la fraudulenta forma en la que la reelección de Maduro, en mayo de 2018, tuvo lugar. Bajo estas circunstancias, la constitución venezolana otorga la presidencia a la persona al frente de la Asamblea Nacional hasta que se puedan celebrar nuevas elecciones (TE, 2019). Junto a él, alrededor de un millón de venezolanos salieron a las calles para pedir elecciones con garantías a Nicolás Maduro (TE, 2019). La situación política ha continuado deteriorándose, y la represión aumentando; así, a 31 de marzo de 2019, el número de presos políticos<sup>7</sup> ascendía a 864 personas, de las cuales 769 eran civiles (Romero & Himiob Santomé, 2019).

El pasado 30 de abril Juan Guaidó, el presidente interino reconocido por los Estados Unidos y unos 50 países más apareció frente a una base aérea en Caracas flanqueado por soldados venezolanos para declarar que el fin de la *dictadura* era inminente. Sin embargo, esta afirmación parece incorrecta a la luz de los hechos. En los últimos días, la represión ha sido feroz, lo que muestra que Nicolás Maduro aún cuenta con el apoyo de su ejército (TE, 2019).

---

<sup>7</sup> “A los efectos prácticos, la noción de "preso político" se maneja desde nuestra ONG en su sentido amplio, abarcando tanto a los detenidos formalmente aún no condenados, a los sometidos a arresto domiciliario, y a los ya condenados, aceptando las distinciones recogidas en el aparte "Uso de los Términos" (literales "b" y "c") del Conjunto de Principios para la protección de todas las personas sometidas a cualquier forma de detención o prisión de la ONU (Resolución 43/173, del 9 de diciembre de 1988). La persona arrestada, incluso por motivos políticos, no es considerada por nuestra ONG como un detenido o preso político sino hasta que: 1) Surja una decisión formal de la autoridad judicial que ordene injustamente su privación preventiva de la libertad; o 2) se venza el plazo máximo legal y constitucional (de 48 horas contadas a partir de su arresto) sin que se le libere o sin ser presentado ante la autoridad judicial competente” (Romero & Himiob Santomé, 2019).

### III. CAUSAS INTERNAS DEL COLAPSO ECONÓMICO DE VENEZUELA.

Este epígrafe constituye la parte central de nuestro estudio. En él se analizarán todas las decisiones de carácter político, legal y económico que hayan podido influir negativamente en el desempeño económico de Venezuela en los últimos años. Se ha estructurado en torno a dos grandes ejes. Por un lado, se abordará la importancia del petróleo en la economía venezolana y bajo qué decisiones del gobierno la posesión de dicho recurso ha podido resultar perjudicial para el país. Por otra parte, estudiaremos todo el espectro de decisiones políticas, no involucradas directamente con el sector petrolero, que también han supuesto un perjuicio para la economía venezolana. Aunque hemos tratado de diferenciar ambos ejes, adelantamos aquí que, en más de una ocasión, no se ha podido lograr dicha división, pues los límites entre política y rentas petroleras se pueden llegar a confundir asiduamente.

#### *1. Papel del petróleo.*

Es evidente que, al tratar de realizar un análisis sobre la economía venezolana, nos toparemos con el papel, indiscutiblemente protagonista, del petróleo en el país. Las exportaciones petroleras constituyen el 96% del total de las exportaciones venezolanas, por lo que cualquier cambio que afecte a la industria petrolera afectará de inexorablemente al desempeño económico de la nación al completo. Pasemos al estudio más detallado de esta cuestión.

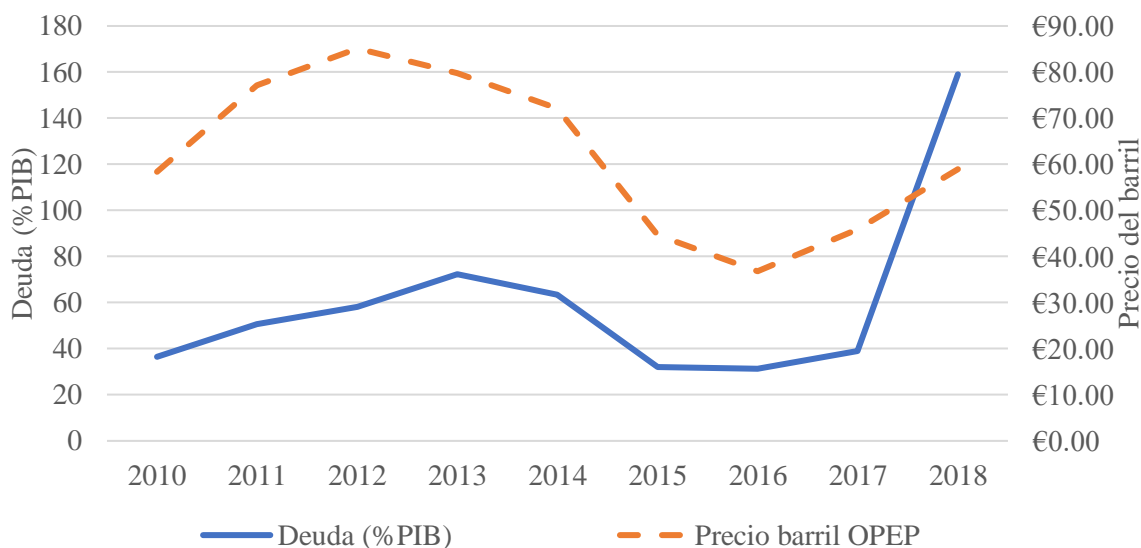
#### *A. La dependencia del petróleo y los problemas que supone: consideraciones generales y su reflejo en Venezuela.*

Cuando una economía depende excesivamente de una sola materia prima, sus finanzas quedan demasiado vinculadas a los vaivenes del mercado de la materia en cuestión. Cuando los precios aumentan, el coste de oportunidad de invertir en otro bien para la exportación se vuelve extremadamente alto. El capital y trabajo se desplazan hacia un producto que puede proporcionar beneficios a corto plazo, pero ello crea una *monocultura económica*<sup>8</sup>. Un país con esta circunstancia va a experimentar considerables dificultades económicas cuando baje el precio del bien del que es dependiente (Kott,

---

<sup>8</sup> Entendemos por monocultura económica (traducción literal del término en inglés “*economic monoculture*”) a la circunstancia bajo la cual una mayoría de los factores productivos y trabajo de un país están dedicados a una sola industria (Kott, 2012). En Venezuela, esto ocurre con la industria petrolera.

2012). Esto, además, conduce al gobierno a tomar malas decisiones en cuanto al gasto público. Esto es: durante los años en los que el precio del bien en cuestión aumenta, el gobierno tiende a endeudarse (en el gráfico 7 se ve cómo esto se cumple para el caso venezolano), comprometiendo los ingresos futuros. Así, una caída prolongada de los precios haría imposible el pago de las deudas contraídas. (Kott, 2012).



**Gráfico 7** Deuda venezolana en porcentaje del PIB (eje vertical izquierdo) y precio del barril de petróleo OPEP, en euros por barril (eje vertical derecho) 2010-2018.

**Fuente:** Fondo Monetario Internacional, *World Economic Outlook Database*, October 2018, *Expansión*.

Además de lo mencionado más arriba, la dependencia de un solo factor de producción puede provocar lo que se llama “*Enfermedad del Holandés*” (*Dutch Disease*). En pocas palabras, la moneda local se aprecia como resultado de las altas demandas de un bien en concreto. El proceso se puede resumir como sigue: los flujos de dinero que entran en la economía local como resultado de las bien valoradas exportaciones, hace aumentar la demanda y con ella los precios. En consecuencia, la moneda nacional se aprecia y se produce un aumento del tipo de cambio real. Con una moneda tan sobrevaluada, otros productos domésticos, como pueden ser manufacturas y productos agrícolas, se venden a un precio demasiado alto, lo que reduce su competitividad en los mercados mundiales. Todo ello contribuye también al llamado “*efecto palanca del factor*” (*resource pull effect*): el recurso natural dominante atrae una gran cantidad de capital nacional y a menudo acaba fijando los salarios de la economía, salarios mayores que los de otras industrias nacionales. Ello hace que los trabajadores se quieran desplazar hacia la industria petrolera (en el caso de Venezuela), que es intensiva en capital, no así en trabajo. Como resultado, se acaban observando altos niveles de desempleo y poca iniciativa emprendedora. En resumen, la

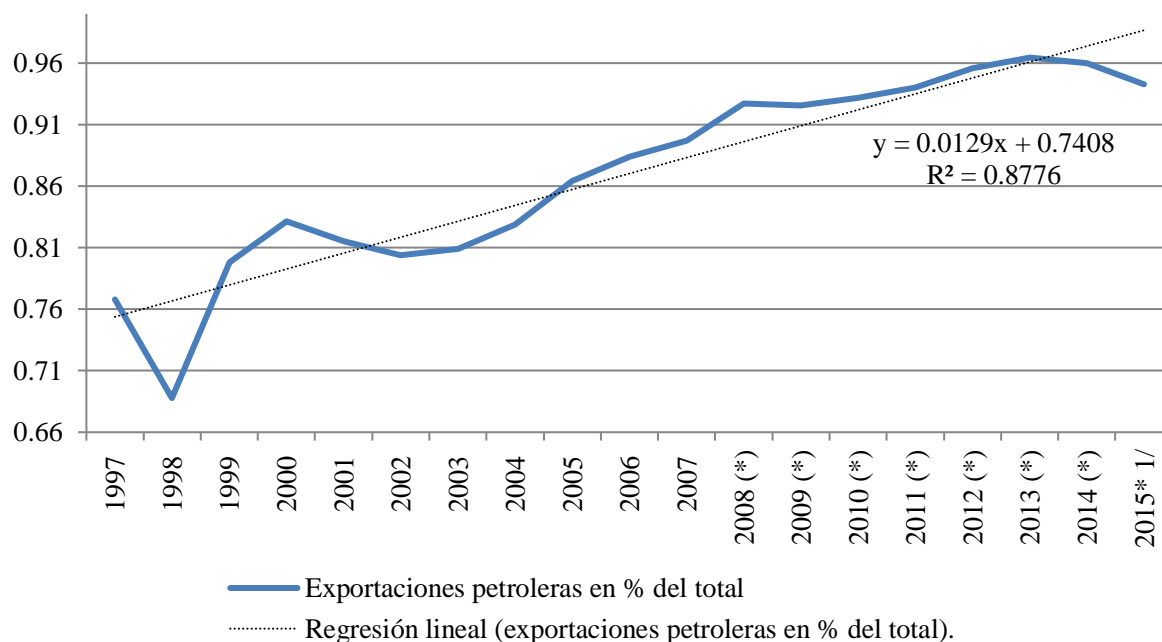
Enfermedad del Holandés crea un círculo vicioso que da prioridad a un solo sector y ayuda a reforzar la *monocultura económica*. (Kott, 2012).

### B. El caso de Venezuela más a fondo.

Si hasta aquí se han expuesto algunas cuestiones generales sobre las consecuencias de depender en exceso de una sola materia prima, ahora se abordará con mayor detalle el caso de Venezuela, que se caracteriza principalmente por dos grandes rasgos: la dependencia de las exportaciones petroleras como primordial fuente de ingresos de divisas y la cuestionable gestión de las rentas petroleras, que ha supuesto la caída de la producción de la única vía de supervivencia del país.

#### a. Dependencia e incapacidad para la diversificación industrial.

Puesto que Venezuela posee una de las mayores reservas de crudo del planeta, el riesgo que corre es depender severamente de este bien. La forma más lógica de observar si es constatable este hecho, es comprobar si, efectivamente, sus exportaciones de crudo constituyen una parte lo suficientemente importante como para decir que la nación es excesivamente dependiente del petróleo.



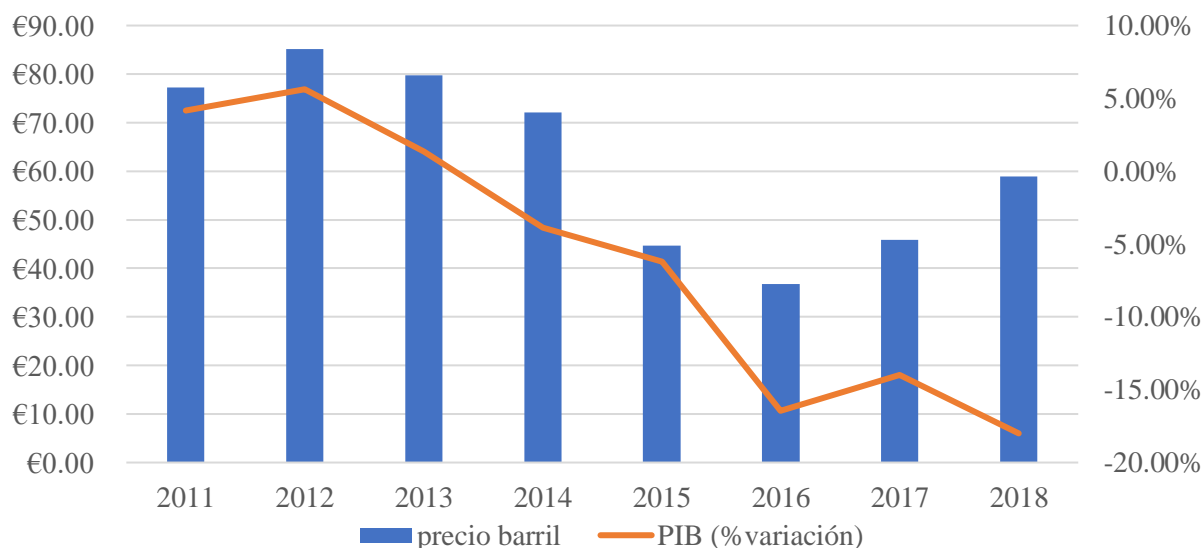
**Gráfico 8** Exportaciones petroleras en tanto por ciento del total (1997-2015). Línea de tendencia de estas.

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística de Venezuela (INE), Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA) y Banco Central de Venezuela (BCV).



En el gráfico 8 se muestra el porcentaje que ocupan las exportaciones petroleras sobre el total de exportaciones. Además, se ha representado la línea de tendencia, que nos muestra la trayectoria de la serie a largo plazo, es esta una función creciente a pesar de estar llegando a su nivel máximo. Dicha función de tendencia tiene un alto nivel de correlación ( $R^2$  cercano a 1) con los valores que adopta la variable observada, lo que implica que su ajuste es bastante acertado. Así, vemos que ya en el año 2000, las exportaciones petroleras constituían más del 80% de las exportaciones totales. Por ello, es innegable que Venezuela se trata de un país dependiente de una sola materia prima.

En el caso de Venezuela, como muestra la línea de tendencia representada sobre el gráfico 8, no solo existe una alta dependencia del petróleo, sino que además se observa una fehaciente incapacidad para combatirla. Es decir: dicha línea de tendencia es claramente creciente. De hecho, en el periodo que recoge el gráfico, las exportaciones petroleras pasan de constituir el 80% del total de exportaciones en el año 1999, a representar el 96% en el primer trimestre de 2015, con una clara tendencia positiva. Esto es, en este periodo, no sólo mostró la república bolivariana una alta dependencia del petróleo, sino que además se hizo evidente la dificultad para llevar a cabo una diversificación industrial que solventara dicha problemática.



**Gráfico 9.** Precio del barril de petróleo crudo y tasa de variación del PIB venezolano (2011-2018).

**Fuentes:** World Economic Outlook Database (October 2018) y Expansión

La dependencia del petróleo queda evidenciada también en la relación que existe entre el Producto Interior Bruto y el precio del bien. En el gráfico 9 se ve cómo las variaciones en el PIB venezolano están enormemente vinculadas las observadas en los

precios del petróleo<sup>9</sup>. De hecho, el coeficiente de correlación entre las dos variables de 2011 a 2017 es de 0,93 ello implica que existe un altísimo grado de relación positiva entre las variaciones del PIB venezolano y el precio del barril (Departamento de Psicología de la Universidad de Oviedo, 2004).

*b. La gestión de las rentas petroleras y la caída de la producción de petróleo.*

Esta incapacidad para la diversificación industrial viene explicada por varias razones. En primer lugar, el caso de Venezuela es claramente el de una economía rentista<sup>10</sup>: las rentas del petróleo<sup>11</sup> juegan allí un papel decisivo en la promoción de problemas políticos tales como corrupción y “amiguismo”<sup>12</sup>. Es decir, aquellos que no sustraen recursos de manera directa de las arcas del Estado, tratarán de construir una red en la cual sus familiares y amigos cercanos se encuentran en los más altos cargos gubernamentales, de manera que todos se puedan beneficiar del poder y el dinero que proporcionan las rentas del petróleo. Además, el mandatario de turno tendrá altos incentivos a utilizar dichas rentas para perpetuar su mandato (Kott, 2012)<sup>13</sup>. Este es el sentido en el que corren muchos de los problemas que ha tenido Venezuela para diversificar su industria. Durante los años en los que el precio del petróleo ha sido alto, y aun habiendo obtenido un recurrente superávit en la balanza de pagos, el gobierno venezolano no sólo no ha reinvertido los recursos necesarios en el sector petrolero para hacer eficiente la extracción de este, sino que tampoco ha decidido invertir en cualquier otra industria con la finalidad de reducir su dependencia de un solo bien. Más bien al contrario: durante los años de bonanza económica que el aumento del precio del petróleo proporcionaba, el gasto realizado por el gobierno ha sido sobre todo en materia social (Vera L. , 2015) se abordará este tema más adelante (véase el punto c. políticas fiscales, página 25). De este modo, se aseguraba el mandato durante unos años más, poniendo en riesgo la estabilidad económica futura, que dependería en una mayor medida de los recursos proporcionados por el petróleo. Estos, además, son cada vez más escasos debido a la brutal caída de la producción de PDVSA, la

---

<sup>9</sup> El lector ha podido comprobar que esta afirmación es cierta para todos los años excepto para 2018, cuando el tejido productivo del país, incluido el petrolero, ya estaba demasiado deteriorado como para poder dar impulso a la producción.

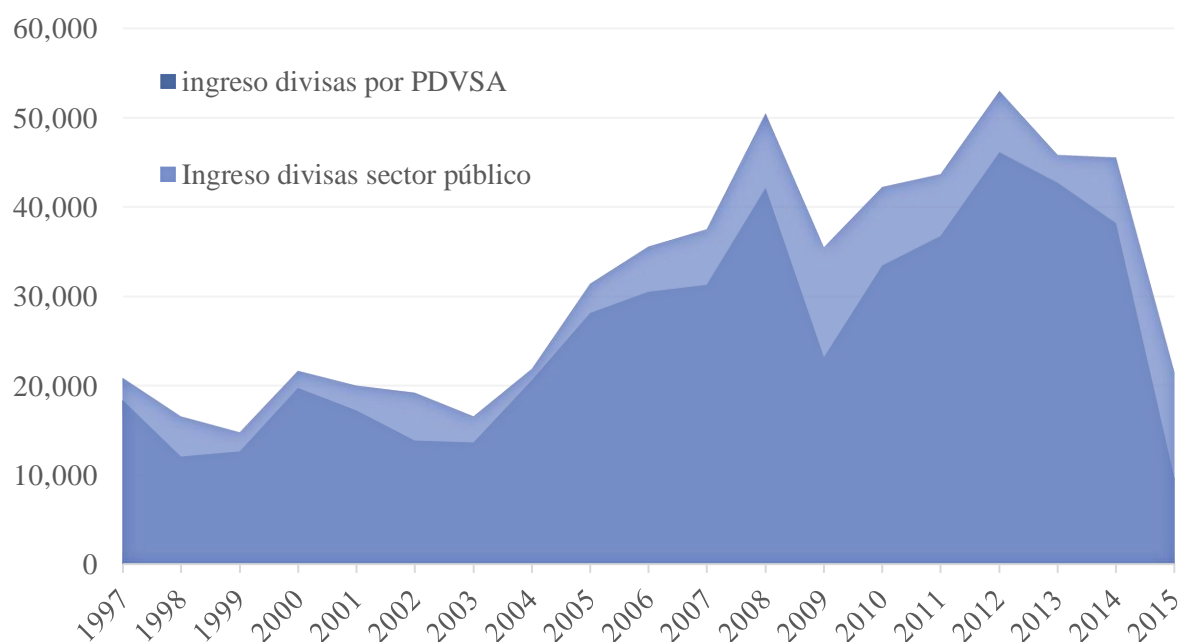
<sup>10</sup> Palma, 2011: “aquellas que dependen de la renta generada por una actividad económica, generalmente de la exportación de algún producto básico como el petróleo”.

<sup>11</sup> Una renta económica es la diferencia que existe entre el valor del recurso natural y el coste de su extracción. (Kott, 2012)

<sup>12</sup> Del inglés, cronyism: “la colocación de amigos y asociados en posiciones de autoridad, sin tener en cuenta su cualificación”

<sup>13</sup> Se abordará este punto con más detenimiento en el epígrafe siguiente (políticas fiscales)

petrolera venezolana. Comparada con la producción media del año 2017, la caída admitida en la producción petrolera de manera oficial es de 587.000 barriles al día (Red Econolatin, Julio-Septiembre 2018). A ello se une el descenso en el número de taladros activos, que son un indicador del ritmo de producción futura. En total, para el año 2018 la actividad disminuyó a un total de 27 plataformas de perforación, que contrastan con el promedio de 49 calculado para el año 2017. En 2019, se espera que la producción de PDVSA caiga por debajo del millón de barriles al día, su nivel más bajo desde 1940. Si toda esta producción se vendiese al precio mundial del crudo, Venezuela ingresaría alrededor de 20.000 millones de USD en el año. No obstante, el 45% del petróleo se envía a China y Rusia como pago de deuda (TE, 2019).



**Gráfico 10.** Ingresos totales de divisas y la parte de los cuales que corresponde sólo a aquellos provenientes de PDVSA (1997-2015).

**Fuente:** Banco Central de Venezuela (BCV).

En este sentido es clara la importancia de la estructura de propiedad del monopolio petrolero venezolano (PDVSA). Al ser público, absolutamente todos los recursos obtenidos de la actividad petrolera suman en caja única con el resto de ingresos obtenidos de otras fuentes del gobierno (Kott, 2012). Así, en situación de déficit, el gobierno venezolano sólo tendrá que recurrir a las reservas generadas por PDVSA, que constituyen, como se muestra en el gráfico 10, la principal fuente de ingresos de divisas que posee el Banco Central de Venezuela. En concreto, como señalan Orlando et al. (2015), “la

petrolera estatal se encuentra en una situación de minusvalía financiera operacional debido a la sistemática extracción de recursos financieros por parte del gobierno”. De hecho, otro conocido destino de las rentas petroleras durante el chavismo ha sido la financiación de costosas campañas electorales (Vera, 2015).

Hasta aquí se han expuesto dos causas de la caída de los ingresos petroleros, a saber: la bajada de los precios del petróleo por causas ajenas al gobierno venezolano<sup>14</sup>, y la falta de reinversión en el propio aparato de producción petrolera de Venezuela (y la consecuente caída de la producción). Pues bien, a ambas razones se une una tercera: los diferentes acuerdos comerciales con países afines al régimen. Destaca entre estos el programa *PetroCaribe*, diseñado para proveer de petróleo barato a los países que lo componen (Sullivan, 2016).

Añádase a esto un último dato relevante: la esperada caída en la utilización de petróleo en el plazo de unos 30 años (Prieto, 2013). En este caso, la economía venezolana no sólo está en exceso vinculada a una sola industria, sino que dicha única industria parece estar avocada, en el largo plazo, al fracaso.

### c. *Políticas sociales.*

Cuando se habla de los usos que se ha dado a las rentas petroleras, se hace imprescindible destacar las políticas sociales llevadas a cabo desde el comienzo del Chavismo. En este sentido, el gobierno bolivariano pudo arreglárselas en el ámbito macroeconómico durante los años de expansión en el precio del petróleo. De hecho, el período de 2004-2008 es clave para entender la popularidad del presidente Hugo Chávez (Vera L. , 2015). En el año 2004, un aumento en los precios del petróleo supuso una importante mejora para la economía venezolana. Aprovechando esto, Chávez puso en marcha las denominadas *misiones*, batería de programas y servicios sociales, con lo que consiguió disminuir el 20% de la pobreza en Venezuela. Gracias al repunte económico y la atención puesta en los programas sociales, Hugo Chávez fue reelegido en diciembre de 2006 (Sullivan, 2016). Sin embargo, durante el mencionado periodo (de 2004 a 2008), empezó también a registrarse un control cada vez menos exhaustivo en materia de presupuestos. En el año 2005 se crea el fondo de desarrollo FONDEN para fines definidos

---

<sup>14</sup> Factores como el aumento de los productores de petróleo a nivel mundial y la caída de la demanda se muestran como determinantes de esta caída de los precios del crudo. Se ofrecerá una explicación más detallada en el epígrafe IV.1. *Evolución del mercado del petróleo.*

por el presidente (Delgado Toral, 2016). Además, según Orlando, O. et al. (2015), dicho fondo no ha cesado en atraer una importante parte de las reservas líquidas del Banco Central de Venezuela, así como los excedentes de tesorería de la petrolera venezolana. Entre 2006 y 2013, las contribuciones al FONDEN desde PDVSA fueron de una media de 750 miles de millones al año, alrededor de un 10% de la producción petrolera (Vera, 2015). No obstante, las actuaciones en materia social llevadas a cabo por el gobierno de la República Bolivariana, habiéndose dado dicha expansión en áreas no productivas, se resumen en una serie de políticas sociales asistencialistas, sin garantía de continuidad en el medio y largo plazo, por no haberse cuidado su sostenibilidad, que han llevado a un incremento del ingreso real en medio de un elevado desabastecimiento y a la aparición de mercados negros para productos de primera necesidad. (López Rodríguez, 2011). Concluye el mismo autor comentando el nulo impacto que dichas políticas han tenido en la distribución del ingreso, puesto que simplemente han favorecido el ascenso de algunos nuevos empresarios surgidos del chavismo, enriquecidos gracias a los negocios desarrollados con la administración pública.

En este sentido hay que añadir otro punto importante de la política fiscal llevada a cabo por el gobierno chavista: los continuos anuncios de aumento de salarios comunicados por el gobierno. En respuesta a las altas inflaciones a las que la economía venezolana no ha cesado de hacer frente, el chavismo siempre ha actuado de la misma manera: aumento de las exigencias legales de salarios. Las empresas, entonces, han visto aumentar sus costes salariales y, para mantener sus niveles de beneficios, han elevado los precios a los que venden sus productos. Así pues, el resultado no ha sido nada satisfactorio en lo que a contener los efectos sobre los ciudadanos de la inflación: la subida de salarios no ha hecho sino aumentar la ya importante inflación, cayendo así los sueldos reales de los trabajadores (Kulesza, Marta, 2017).

En resumen, hablar de la política fiscal durante el chavismo, es hablar de *misiones* y de anuncios de aumentos salariales. Sobre las primeras, se puede decir que, si bien procuraron un descenso de la pobreza en el corto plazo, no se pueden considerar como una buena inversión de las rentas petroleras, puesto que no han permitido mantener el nivel de ingresos en cierta medida estable cuando los precios del petróleo han caído. Sobre los aumentos salariales, como se dijo antes, sólo han constituido un nuevo impulso a la inflación.

Por supuesto, las grandes expansiones fiscales no solo se han producido dentro de los presupuestos: se ha recurrido en numerosas ocasiones a gastos extrapresupuestarios, generando altos déficits (López Rodríguez, 2011). Sin embargo, como esta cuestión está muy ligada a la deuda pública, se abordará este tema en el epígrafe que hemos dedicado al endeudamiento venezolano más adelante.

## ***2. Decisiones políticas.***

En esta sección hemos querido agrupar todas aquellas decisiones de carácter político que no hayan estado directamente vinculadas a la industria petrolera, aunque se mencionará esta en más de una ocasión en razón de su inevitable presencia en la economía venezolana.

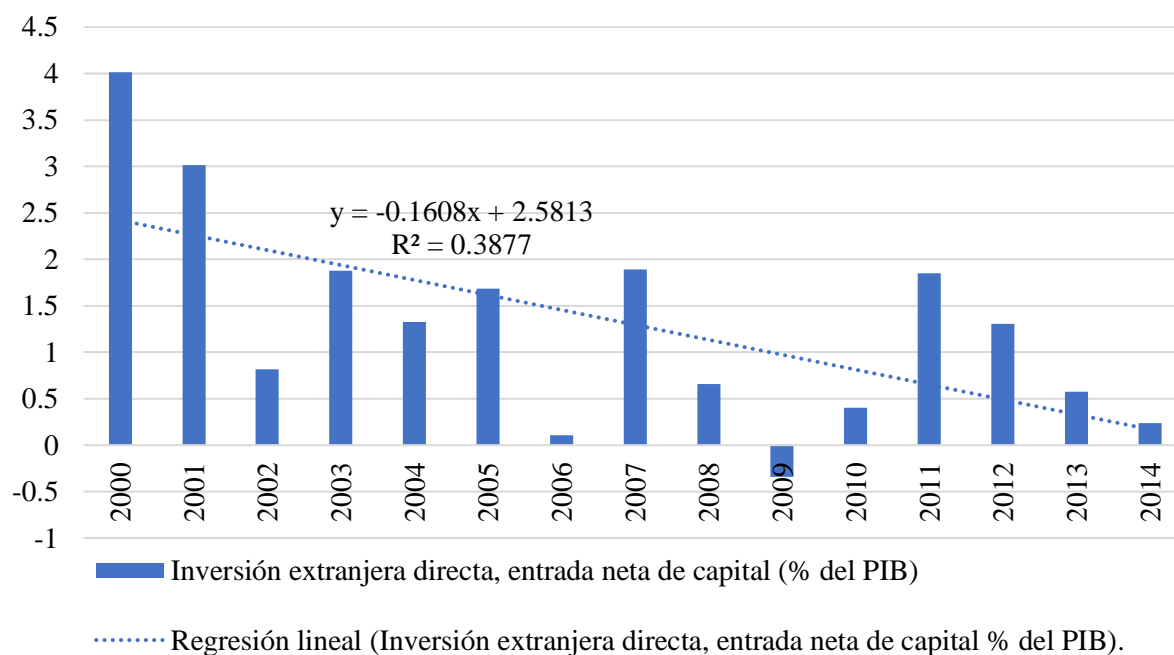
### ***A. Decisiones legales: el ataque a la mano invisible.***

Para entender el desempeño de la economía venezolana es muy importante tener en cuenta algunas decisiones legales llevadas a cabo por Hugo Chávez en lo que él acuñó como transición hacia el socialismo del siglo XXI. Hablamos del proceso de expropiaciones y confiscaciones de empresas en diferentes sectores económicos que se han estado dando desde el año 2007 (Orlando, 2015). En el sector del cemento, destacan la mejicana Cemex, la suiza Holcim y la francesa Lafarge; entidades financieras como el Banco Venezuela (propiedad del Grupo Santander) o empresas del área de las telecomunicaciones o la extracción de recursos naturales (López Rodríguez, 2011). Con la excusa ideológica de confrontación contra el capitalismo, estas políticas estaban destinadas especialmente a aumentar los ingresos cuando el precio del petróleo no era favorecedor a la economía.

Otra medida que, junto con la anterior, “ataca a la mano invisible” son los controles de precios (TE, 2019). Cuando una empresa no puede subir el precio a pesar de los desorbitados costes salariales y de insumos, la opción de seguir operando en el país se vuelve, cuanto menos, poco atractiva.

Por tanto, la incautación de activos, desde cafeteras hasta bancos, junto con los controles de precios y de cambios, se convierten en una peligrosa amenaza para la gran amiga de los capitalistas: la mano invisible. La consecuencia es clara: la inversión extranjera en Venezuela ha caído al mismo ritmo que aumentaba el miedo a la expropiación

si dicha inversión se daba. En la gráfica 12 se muestra este proceso, cuya tendencia es inexorablemente a la baja<sup>15</sup>.



**Gráfico 11.** Inversión extranjera directa, medida por la entrada neta de capital en la economía en porcentaje del PIB (2000-2014) y línea de tendencia.

**Fuente:** Banco Mundial.

<sup>15</sup> El ajuste de la regresión no es del todo preciso, como muestra el  $R^2$ . Dicho coeficiente sería mayor si se hubiera utilizado una función no lineal para aproximar la tendencia. Se ha utilizado una función lineal con el simple propósito de mostrar que su pendiente es negativa, algo que, de cualquier modo, es fácil de distinguir con un golpe de vista sobre el gráfico.

*B. La política cambiaria: régimen de cambio fijo y dificultades para intervenir en el mercado de divisas.*

A finales de 2008, el precio del barril de petróleo comenzó a caer, viéndose afectado por la crisis mundial. Desde entonces, se ha demostrado por parte del gobierno venezolano una falta de determinación a la hora de aplicar políticas anticíclicas. En el año 2008, los altos precios del petróleo habían permitido a Venezuela poseer un nivel adecuado de reservas, además de escasa deuda externa. Por lo que podría haberse endeudado con el exterior en el momento en el que los precios del petróleo empezaron a caer para mantener el crecimiento económico (Vera, 2015). En 2009, una notable caída en el precio del petróleo hizo que los ingresos por ventas de petróleo cayesen en un 40%, desapareciendo así el superávit en la balanza de pagos.

Sin embargo, sus decisiones en materia de política cambiaria pueden no haber sido las más acertadas. En primer lugar, cabe comentar el hecho de que, como demostraron Edwards & Levy Yeyati (2003), la decisión de establecer un régimen de tipo de cambio fijo no sólo ralentiza el crecimiento económico en términos de PIB, sino también en términos per cápita. Además, el no disponer de un régimen de cambio flexible limita la capacidad para absorber los shocks. En 2009, para tratar de solventar el déficit por cuenta corriente, el gobierno venezolano optó por fijar el tipo de cambio y redujo la cantidad de divisas disponibles para la importación. En consecuencia, se observó una apreciación del tipo de cambio real. Por otra parte, teniendo en cuenta que cerca del 80% de las importaciones que el país realiza son bienes intermedios, la producción cayó sensiblemente durante los años 2009 y 2010 debido al importante descenso en las importaciones (Vera, 2015). Al mismo tiempo, se aumentaron las exigencias impositivas y se autorizó un aumento en términos de endeudamiento público: de 12 a 37 millones de bolívares.

En los años siguientes, la economía venezolana tuvo que lidiar con continuas subidas y bajadas en el PIB, que respondían a las fluctuaciones en los precios del petróleo. Sin embargo, aunque en el año 2012 los precios del petróleo ya habían recuperado su nivel de precrisis, no fue así para la producción del país.

En lo que se refiere al diseño de la política macroeconómica, es muy importante tener en cuenta dos hechos: en primer lugar, aquellos al mando de dichas políticas no eran personas cualificadas para ejercer como tales. Como se expuso más arriba, este tipo de

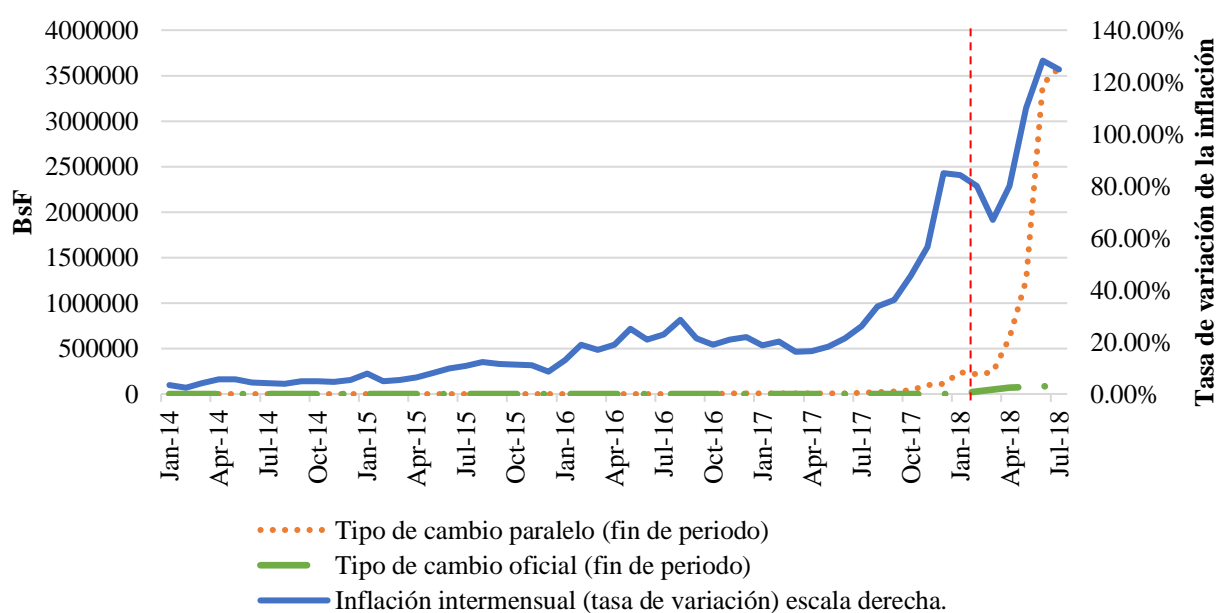


puestos no habían sido asignados a quienes los dirigían en función de sus competencias, sino por su afinidad al presidente y al gobierno (Kott, 2012). Por otra parte, hay que señalar la cada vez menor independencia del Banco Central de Venezuela (Orlando, 2015). Este último hecho es clave para comprender la política cambiaria. Esta se ha basado en un mecanismo complejo, consistente en la existencia de varios tipos de cambio, dichos tipos de cambio han ido variando a lo largo del tiempo y por ello no analizaremos de manera exhaustiva cada etapa de esta política. No obstante, sí cabe explicar las bases de ésta, puesto que, según numerosos economistas y otros estudiosos venezolanos, ha servido para enriquecer a un grupo de personas que se encontraban, y aún se encuentran hoy en día, en la cúspide de la sociedad, por su afinidad al gobierno. El mecanismo, aunque complejo, se puede resumir como sigue: se establecen una serie de tipos de cambio, a aplicar según el tipo de importaciones. Dichos tipos de cambio, como se dijo antes, son fijos. Paralelamente, se establece un sistema de asignación de divisas para aquellos que requieran de la importación de bienes. Este sistema de asignación de divisas consiste en la organización periódicamente de subastas de dólares para aquellos que justifican la necesidad de dólares para financiar la importación de algunos productos requeridos en sus procesos de producción. El problema con este mecanismo de asignación es que el gobierno limita por norma la cantidad de importaciones; teniendo en cuenta que, como se señaló más arriba, alrededor del 80% de las importaciones que realiza Venezuela son de bienes intermedios, se perjudica enormemente el crecimiento económico al establecer este tipo de mecanismos. Además, la necesidad de mantener un tipo de cambio artificialmente bajo hace que el gobierno emplee una gran cantidad de divisa extranjera para tratar de mantener el valor de la moneda. Únase a ello la caída de la producción petrolera que, recordemos, es la principal forma de entrada de dólares en la economía. Así, independientemente del sistema cambiario adoptado por el gobierno en cada año, que ha variado con asiduidad, la cantidad de reservas internacionales para inyectar a la economía siempre es insuficiente y por ello el aparato productivo del país se encuentra continuamente sin recursos para su buen funcionamiento (Puente J. M., 2018).

El convenio cambiario explicado tiene una consecuencia principal: el nacimiento y proliferación de un mercado paralelo de divisas (Kulesza, Marta, 2017). Dicho mercado, actualmente ilegal, marca el tipo de cambio al que en realidad se están efectuando los intercambios de divisas. El problema más alarmante de esto es que el tipo de cambio que muestra el mercado paralelo es mucho mayor que el oficial. Tomando como ejemplo junio

de 2018, el tipo de cambio oficial al final de dicho mes era de 95.760 Bolívares por Dólar, en ese mismo momento, en el mercado negro de dólares se alcanzaba un tipo de cambio de 3.405.751,03 bolívares por dólar. Es decir: la moneda intercambiada en el mercado negro vale infinitamente menos que la subastada por el gobierno. En consecuencia, los productores nacionales que quieran vender sus mercancías al extranjero se encuentran con un precio que no puede competir en los mercados internacionales al estar inflado por el tipo de cambio oficial (Kulesza, Marta, 2017). Así, un mecanismo que en principio (y en teoría) debía servir para controlar el déficit comercial, se convierte en el principal impulsor de éste además de perjudicar el crecimiento de la economía limitando las importaciones.

En resumen, el régimen de cambio por el que se ha estado optando (tipos de cambio fijos junto a un sistema de asignación de divisas), ha llevado la economía venezolana a una situación caracterizada por un alto déficit y una escasez cada vez más severa de bienes de consumo. De hecho, desde el año 2009, tanto las empresas privadas como las públicas de nueva creación y producto de expropiaciones han estado perdiendo eficacia productiva y potencial de producción en todos los sectores (Orlando, 2015).

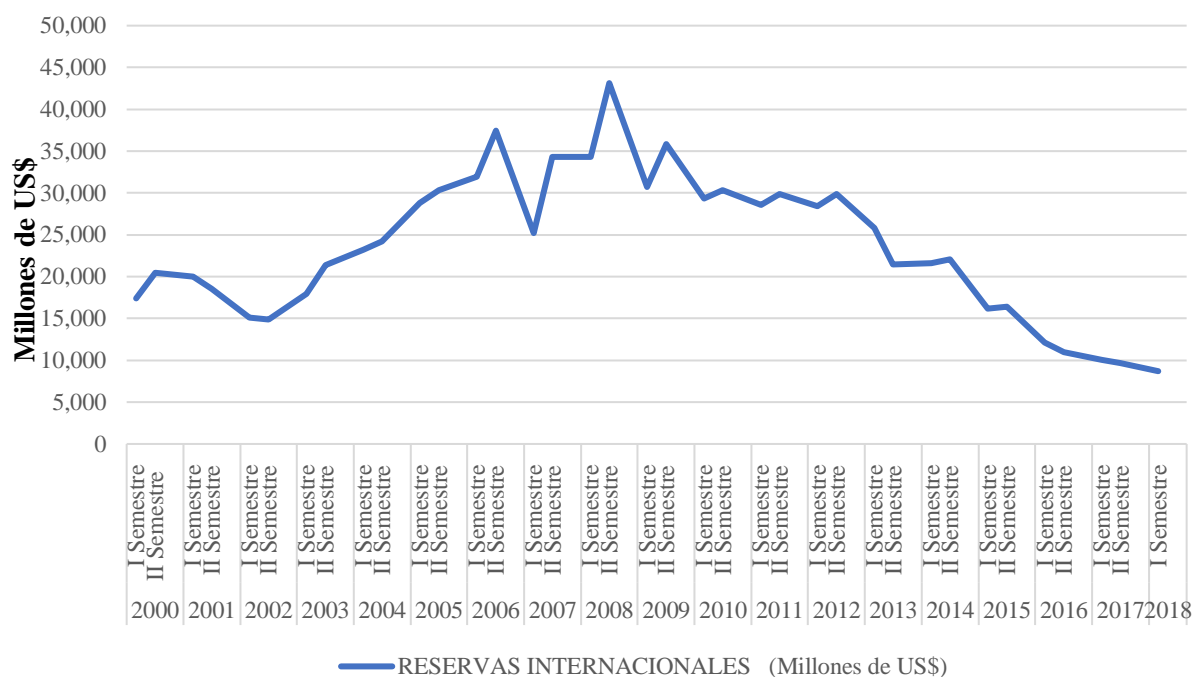


**Gráfico 12** Tipo de cambio bolívar dólar en el mercado no oficial, tipo de cambio bolívar dólar en las subastas de dólares del gobierno (escala izquierda). Tasa de variación de la inflación intermensual (escala derecha) (enero 2014-julio 2018).

**Fuentes:** Banco Central de Venezuela, Dolar Today y [www.guayoyoenletras.com](http://www.guayoyoenletras.com).

Siguiendo los razonamientos de Kulesza, Marta (2017), el régimen de cambio elegido contribuirá también en gran medida a las altas inflaciones registradas en Venezuela en los

últimos años. Pues, el hecho de que el tipo de cambio no se corresponda con el valor real de la moneda, aumenta el coste de los bienes intermedios importados. El resultado será, entonces, un aumento de los costes totales que hacen caer los beneficios de las empresas. Éstas, en respuesta, subirán los precios, lo que hará que finalmente caigan los salarios reales en la economía. Como se observa en el gráfico 12, el razonamiento de Marta Kulesza (2017) se cumple: cuanto más alejado se encuentra el tipo de cambio paralelo del oficial, mayores son las tasas de inflación registradas. Este proceso, que se viene dando ya desde el año 2009, se puede explicar como sigue. En el mencionado año, el precio del petróleo colapsó. Con esto cayeron dos variables clave para el gobierno al mismo tiempo: en primer lugar, el ingreso de divisas por exportaciones petroleras y en segundo lugar los ingresos fiscales. El gobierno, para hacer frente a la situación, se vio obligado a restringir el acceso a las divisas que aún poseía. Los importadores, por su parte, tuvieron que acudir a un mercado paralelo en el que el valor del bolívar era sustancialmente menor al que estaban habituados a hacer frente, lo cual infló notoriamente sus costes (Palma, 2011). Al ser los costes uno de los principales determinantes a la hora de fijar los precios, éstos últimos aumentarán en la medida que lo hagan los primeros, impulsándose así la inflación. Además, con continuas transferencias de divisas hacia el FONDEN, Venezuela ha demostrado una fehaciente incapacidad para la gestión de divisas.



**Gráfico 13** Reservas totales de divisas (USD) en el Banco Central de Venezuela (2000-2018)

*Fuente:* Banco Central de Venezuela.

En el gráfico 13 se observa la tendencia a la baja de las reservas de divisas, sin las cuales la intervención en el mercado de divisas resulta imposible. Esto limita pues enormemente la opción de intervenir en el mercado cambiario para respaldar la moneda nacional (Vera, 2015), algo necesario cuando se opta por un sistema de tipos de cambio fijos (Krugman, Obstfeld, & Melitz, 2016). En el año 2013, momento en el que Nicolás Maduro toma el relevo de Hugo Chávez, sólo se disponía de 21 millones de dólares en reservas líquidas. Sin embargo, el riesgo de una crisis externa en parte generada por las decisiones antes comentadas, no se consideraba (Vera, 2015).

### *C. Política monetaria: el (des)control de los agregados monetarios.*

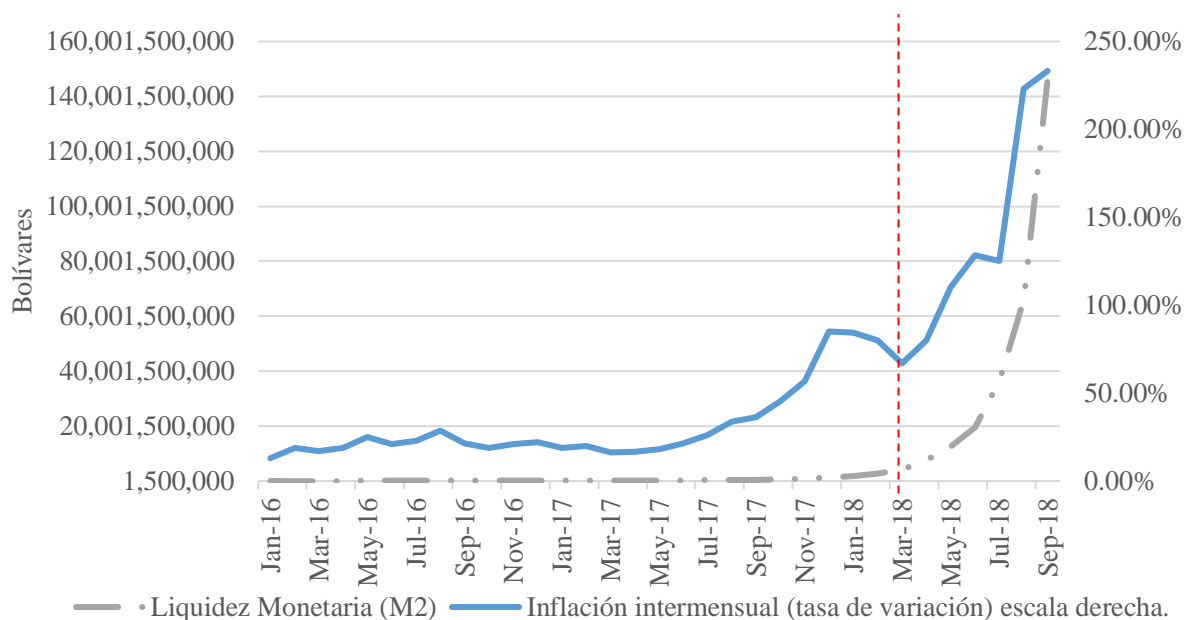
Cuando se estudia la evolución de los agregados monetarios en este tiempo, se hace evidente la desvinculación del Banco Central de Venezuela del que una vez fuera su objetivo principal: la contención de la inflación. Esta desvinculación de sus objetivos, a su vez, parece estar motivada por la pérdida de autonomía del BCV.

Mientras que para periodos anteriores las a veces desorbitadas fluctuaciones de la liquidez monetaria podían responder a estímulos exógenos y fuera del control del Banco Central, dicha explicación no parece poder aplicarse en este caso. En concreto, la mayoría de dichos incrementos bruscos de liquidez solían ser consecuencia de algún aumento abrupto de los precios del petróleo (Vera L. V., 2009). Sin embargo, dicha explicación no es de aplicación para el periodo de presidencia de Nicolás Maduro: en este caso, los continuos incrementos de liquidez no responden sino a la voluntad del Banco Central de Venezuela por que así sea. Como se expuso antes, las cuentas venezolanas han sido objeto en los últimos años de un insistente déficit público. Este constituye actualmente un problema crónico, cumpliéndose ya décimo tercer año consecutivo de déficit. Las proporciones que alcanza este no han cesado de aumentar, llegando en 2018 a representar un 20% del PIB. Las medidas tomadas por el BCV para tratar de sufragar el déficit se han basado principalmente en la emisión de más deuda y en la continua creación de dinero<sup>16</sup>.

---

<sup>16</sup> Un déficit público aparece cuando los ingresos que obtiene el gobierno son menores que los gastos que ha efectuado. Así, para financiar ese exceso de gastos existen varias vías. El aumento de los ingresos públicos o el recorte de los gastos públicos es la primera forma. Ahora bien, si se quiere mantener el nivel del gasto y se estima que no se pueden aumentar los ingresos, se puede financiar el déficit mediante emisión de deuda o su monetización. En el primer caso, se financia endeudándose con todos aquellos agentes dispuestos a prestar al gobierno en cuestión. En el segundo caso, el déficit se financia mediante la creación de dinero. El problema que plantea esta manera de financiar el déficit es que aumenta la cantidad de dinero en circulación, sin que dicho aumento se vea acompañado de un aumento de la producción. Así, mientras el público dispone de una mayor cantidad de dinero y ello hace que aumente

Hablando de la deuda interna contraída hasta el año 2015, utilizando para el cálculo la tasa de cambio oficial en dicho año, ascendía a un total de 78.638 millones de dólares. Dichas obligaciones se financiaron en su mayoría mediante la monetización (Orlando et al., 2015), con su correspondiente impulso a la inflación.



**Gráfico 14.** *Líquidez Monetaria y tasa de inflación intermensual (enero 2016-septiembre 2018).*

**Fuente:** Banco Central de Venezuela y <http://guayoyoenletras.net>

El pasado mes de agosto de 2018, el presidente de la república anunció la meta de mantener un déficit fiscal a cero, tras admitir que dicha meta se llevaría a cabo mediante inyección de dinero no respaldado por parte del BCV. Por supuesto, se hace inevitable la consecuencia directa de este aumento de la liquidez en manos del público cuando la producción nacional está cayendo. Como se muestra en el gráfico 14, la inflación se vuelve desorbitada al mismo ritmo que lo hace la cantidad de dinero en circulación (Puente J. M., 2018). De hecho, la relación existente entre la inflación el agregado monetario  $M_2$ <sup>17</sup>, medida por el coeficiente de correlación de Pearson, es de 0,85. Es decir, entre las dos

---

su demanda. Sin embargo, puesto que la producción no ha aumentado, no existe oferta suficiente para satisfacer este aumento de la demanda. Así, la monetización del déficit ha provocado un impulso a la inflación.

<sup>17</sup> Definida por la suma de las siguientes magnitudes: Monedas y billetes (Se refiere a las monedas y billetes puestos en circulación por parte del BCV menos las monedas y billetes de las instituciones financieras bancarias)., depósitos a la vista, depósitos de ahorro transferibles, depósitos de ahorro no transferibles, depósitos a plazo (Incluye los bonos financieros y quirografarios)., certificados de participación (Derechos y participaciones sobre títulos o valores e Inversiones cedidas.) y cuasidinero.

variables existe una relación positiva casi perfecta; dicho de otra manera, puntuaciones altas del agregado  $M_2$  se corresponden con altas marcas de inflación. (Departamento de Psicología de la Universidad de Oviedo, 2004).

#### *D. Endeudamiento y credibilidad.*

Por otra parte, debido a las numerosas expansiones del gasto público dentro y fuera de los presupuestos, Venezuela no ha cesado en acumular obligaciones financieras con otras economías. El endeudamiento viene aumentando aceleradamente ya desde el año 2005 (Orlando et al., 2015). Estas obligaciones no han sido adquiridas solo por el gobierno, sino también por parte de la petrolera PDVSA. Hablando exclusivamente de la deuda externa, si sumamos las obligaciones en títulos, convenios con China y deuda por expropiaciones, el total se estimaba en 2015 en alrededor de 147.000 millones de dólares (Orlando et al. 2015).

Además, tras la caída de los ingresos petroleros en el año 2015, provocada por el descenso de los precios de éste desde mediados de 2014, se hizo evidente la incapacidad por parte del bolivariano Estado para responder a dichas obligaciones (Orlando et al., 2015), cuyos montos hoy en día no carecen de importancia. Actualmente, el gobierno venezolano acumula impagos y atrasos por valor de 7.752 millones de dólares americanos en obligaciones cuyo vencimiento fue anterior al tercer trimestre del año 2018<sup>18</sup>. Torino Capital, un banco de inversión americano, ha hecho el cálculo del total de deuda al que el gobierno venezolano debe hacer frente. La cola incluye China (alrededor de 13.000 millones de USD) y Rusia (3.000 millones de USD), ambos prestamistas han pagado por adelantado barriles de petróleo, que actualmente se exportan gratuitamente desde Venezuela hacia ambos destinos. Además, también esperan su pago los poseedores de bonos de PDVSA (28.000 millones de USD). Sumemos a los anteriores las firmas expropiadas y los proveedores que aún esperan la contraprestación de lo vendido (The day after, 2019). Un excesivo déficit puede no suponer un problema si esos fondos se canalizan hacia proyectos de inversiones capaces de pagar los préstamos gracias a su rendimiento futuro (Krugman, Obstfeld, & Melitz, 2016). Sin embargo, no parece aplicarse esto para el caso de Venezuela, donde, del total de la deuda interna y externa contraída en 2014,

---

<sup>18</sup> A saber: Bonos de PDVSA y del Gobierno Central: 5.500 millones de USD, demanda de ConocoPhillips: 2.040 millones de USD, deuda vencida BID: 212 millones de USD (Puente J. M., 2018).

solo un 25% se destinó a proyectos de inversión (Orlando, et al., 2015). Además, un exceso de déficit puede afectar muy negativamente a la restricción presupuestaria intertemporal de la economía (Krugman, Obstfeld, & Melitz, 2016). Así, el excesivo uso de endeudamiento en el pasado supone una enorme carga de vencimientos de deuda entre los años 2018 y 2027, ascendiendo éstos a 90.000 millones de USD (Puente J. M., 2018).

En resumen: altos déficits sufragados con expansiones monetarias y enormes montos de deuda cuya probabilidad de impago roza el 100%, además de un Banco Central cuya independencia del gobierno es más dudosa que nunca. De todo ello se desprende una preocupante consecuencia para la economía venezolana: la pérdida de la credibilidad de cara a los mercados financieros internacionales. Siendo así, la posibilidad de seguir endeudándose para sacar a la economía del estado en el que se encuentra parece un escenario difícilmente alcanzable para Venezuela si la dinámica expuesta se sigue manteniendo.

#### **IV. BREVE NOTA SOBRE LA INFLUENCIA DE ALGUNOS FACTORES EXTERNOS Y SU POSIBLE INFLUJO EN EL FUTURO DE LA ECONOMÍA VENEZOLANA.**

Este epígrafe es quizás lo único novedoso que puede aportar este trabajo con respecto a otros, puesto que se intentará dar una idea de en qué medida, si fuese el caso, factores de tipo externo, es decir, no vinculados a decisiones del gobierno venezolano; han podido contribuir al desastre económico venezolano, si es que han influido en algo. También se dará una pista sobre la forma en la que podrán condicionar estos el futuro de la economía venezolana: su recuperación.

##### ***1. Evolución del mercado del petróleo.***

Puesto que sus fluctuaciones no pueden estar en absoluto vinculadas a las decisiones tomadas por el gobierno venezolano, es inevitable al menos apuntar aquí la influencia de los vaivenes del mercado petrolero en la economía venezolana. Sin embargo, ya se ha expuesto este factor como causa interna más arriba; no por depender sus fluctuaciones de la toma de decisiones del político de turno, sino por la fehaciente dependencia de dicho recurso, que el gobierno no ha puesto empeño alguno en combatir.

Por tanto, y para no resultar repetitivos, invitamos al lector a repasar el punto III.1., y el gráfico 9 más concretamente, en el que se muestra cómo la economía venezolana ha estado altamente vinculada a la evolución de los precios del petróleo. Los factores que han influido en la caída de los precios del petróleo dependen del periodo en el que nos fijemos. En el año 2014, estos sufrieron un importante desplome provocado, por una parte, por el considerable aumento que conoció la producción de petróleo (estimaba la Energy Information Administration [EIA] un aumento de ésta de 0,8 millones de barriles diarios), incremento impulsado principalmente por el aumento de la producción de petróleo estadounidense. Por otro lado, la crisis financiera mundial supuso un importante freno a la demanda de este recurso (Marzo Carpio, 2015).

En la actualidad, aunque el precio del petróleo parece recuperarse, tenemos que hacer hincapié en el hecho de que las previsiones apuntan a un cese en la utilización del petróleo, y con ella su demanda, hacia el año 2050. Los signos de ralentización de la economía a nivel mundial y la proliferación del uso de electricidad en los transportes, llaman a un nuevo descenso de la demanda de petróleo; cuyo consumo desaparecerá



definitivamente cerca de mediados de siglo. Además, y aunque existe divergencia alrededor de esta cuestión, se estima que los países de la OPEP alcanzarán su pico del petróleo en torno al año 2020 (Prieto, 2013). Entendiendo por esto que es cuestión de tiempo que termine la era del petróleo, este punto es muy importante a la hora de vislumbrar el futuro de la economía venezolana. Para alcanzar una sana recuperación, Venezuela deberá invertir en otras industrias para la exportación u otros recursos naturales que también posee en abundancia.

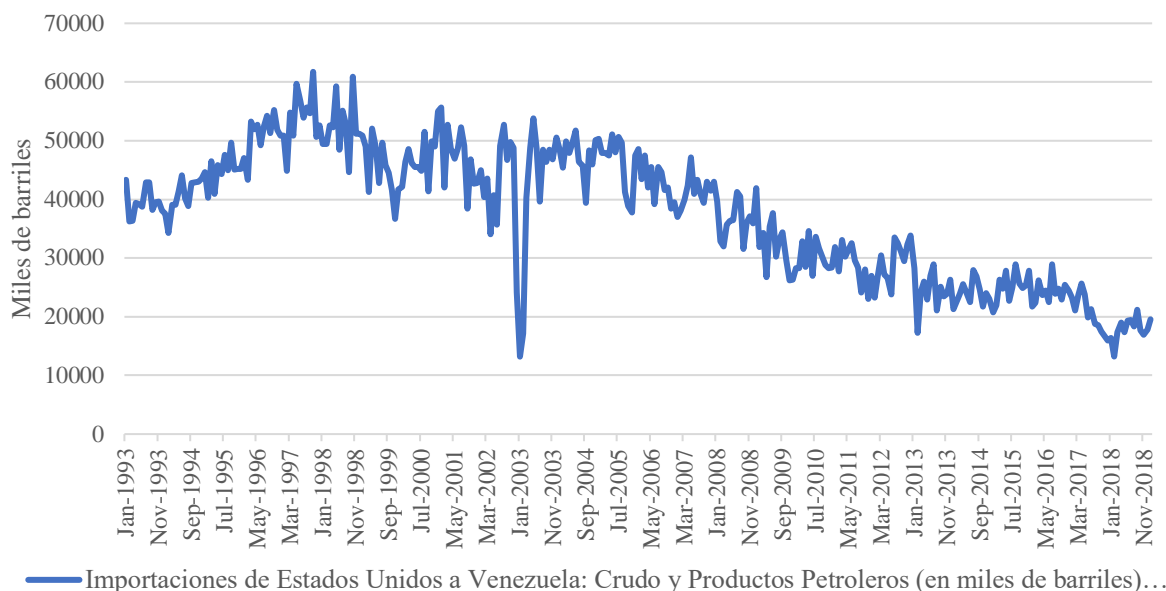
## 2. Sanciones.

Estados Unidos ha mantenido históricamente un asiduo contacto directo con el gobierno venezolano. Desde que llegó Chávez al poder las relaciones pueden haberse deteriorado, pero no han dejado de existir. La mayoría de las intervenciones que el congreso estadounidense ha realizado en el país latino han estado vinculadas a la defensa de los derechos humanos y la democracia. Así, hasta el año 2017 la mayor parte de estas eran ayudas o fondos destinados a la defensa de estos. Por otra parte, también se han impuesto sanciones a ciertas personas sospechosas de estar involucradas en labores de narcotráfico, tráfico de personas y demás atentados contra la libertad de las personas (Sullivan, 2016). Por tanto, hasta bien avanzado el 2017, no se puede hablar de sanciones que hayan podido influir en el correcto funcionamiento de la economía venezolana, puesto que las que se han mencionado aquí estaban dirigidas única y exclusivamente a personas y a un número muy limitado de empresas; no al gobierno en sí.

Aunque la sanción que más daño puede hacer a la economía venezolana fue impuesta en febrero de 2019 y, por tanto, no se puede clasificar como causante del desastre económico, sí es cierto que las importaciones de petróleo por parte de Estados Unidos han evolucionado a la baja desde hace años. Las consecuencias de esta caída para la economía venezolana provienen de varias fuentes. En primer lugar, y este hecho hay que tenerlo siempre presente cuando se hable de la economía de Venezuela, está la dependencia en exportaciones de petróleo, antes mencionada. Se derivarán de aquí todas las consecuencias que se exponen en lo que sigue.

Una primera consecuencia será la caída de ingresos de divisas, cuya principal fuente son las ventas de petróleo. Téngase en cuenta que, aunque no es Estados Unidos el único destino de las exportaciones petroleras venezolanas, sí es el principal (42% de las

exportaciones totales). Es cierto que China también representa una parte importante del mercado de exportación de Venezuela (23%)<sup>19</sup>



**Gráfico 15** Importaciones de Estados Unidos provenientes de Venezuela: crudo y productos petroleros (en miles de barriles).

**Fuente:** U.S. Energy Information Administration.

Sin embargo, no se puede tener en cuenta esto como procedencia de ingresos de divisas, puesto que actualmente China está recibiendo barriles de crudo gratuitos como pago en especie de la deuda venezolana. Serán entonces Estados Unidos e India las principales fuentes de ingresos de divisas para el gobierno venezolano. En el caso de la India, además, cabe esperar mayores costes de transporte, además de la competencia que ofrece el petróleo procedente del Golfo Pérsico, mucho más cercano (Romano, García, Martín-Carrillo, & Navarro, 2017).

Por otra parte, se verá afectada la economía venezolana también en la medida en la que lo esté la refinería CITGO. Dicha refinería es en parte propiedad del Estado venezolano, aunque está localizada en Estados Unidos. Hasta ahora, CITGO siempre ha trabajado con petróleo importado de Venezuela; una caída de estas importaciones impulsada por el gobierno americano supone una caída de su rentabilidad. Al ser parte de

<sup>19</sup> <https://atlas.media.mit.edu/es/profile/country/ven/#Destinos>

esta empresa utilizada como garantía de deuda venezolana, también se vería perjudicada la ya maltrecha credibilidad de Venezuela en lo que al pago de deudas se refiere.

En tercer lugar, hay que tener en cuenta que actualmente ya existen ciertas dificultades para el uso del sistema de pagos estadounidense a las empresas petroleras venezolanas. Ello se traduce en mayor dificultad a la hora de realizar transacciones en dólares, única moneda de cotización del petróleo.

Hablando ahora de las importaciones de petróleo que Venezuela efectúa desde Estados Unidos, también existen algunas complicaciones. Puesto que el crudo que se obtiene en Venezuela es demasiado pesado, se requiere de la importación de petróleos más ligeros para lograr una composición eficiente. Por su cercanía, siempre se ha recurrido al petróleo estadounidense para cumplir con este propósito. Así, la imposición de dificultades a la importación de éstos por parte del gobierno de Estados Unidos traería para Venezuela consecuencias nefastas, pues tendrá que importar petróleos ligeros desde otras economías más lejanas a unos precios que se verán inflados por los mayores costes de transporte. A estos precios, no sólo se ven perjudicadas las exportaciones de petróleo por su pérdida de competitividad en el mercado internacional, sino también los precios de la gasolina en el mercado interior, lo que hace aumentar la ya desorbitada inflación. Es un hecho, además, que Venezuela no sólo importa petróleos desde Estados Unidos, sino también una gran variedad de productos que, de hecho, constituyen el 38% del total de las importaciones que el país realiza (OEC, 2019).

Antes se comentó que las sanciones, al haber sido impuestas cuando la senda del desastre estaba ya trazada, no se pueden contar entre las causas de éste. No obstante, sí es cierto que marcarán de manera nefasta el futuro del país: sus opciones de recuperación económica. En efecto, la imposición de estas sanciones por parte del gobierno estadounidense se conforma como el último y más potente intento de estrangulamiento al régimen chavista, que se ha quedado sin opciones a salir del difícil paso en el que se encuentra de manera autónoma.

Mo puedo concluir este punto sin añadir un comentario sobre el impacto que estas sanciones están teniendo en la sociedad venezolana. Si la situación previa de la gran mayoría de los venezolanos ya era caótica, tras la imposición de las sanciones es absolutamente insostenible. La falta de medicamentos y productos básicos se ha encrudecido y el gobierno se está quedando sin recursos para paliar el malestar social de la forma en la que siempre lo ha

venido haciendo: mediante *misiones*, o programas sociales que proporcionaban a los venezolanos, al menos, un sustento para sobrevivir.

Las sanciones de Estados Unidos, por tanto, lejos de lograr su propósito (la dimisión de Nicolás Maduro), solo han puesto un freno más a los venezolanos en el desempeño de la complicada tarea de sobrevivir en Venezuela.

### **3. *Endeudamiento con sus socios comerciales.***

Aunque ya se habló de esta cuestión más arriba, es importante comentar de nuevo aquí el empeño puesto por China y Rusia en adquirir deuda venezolana, máxime teniendo en cuenta la forma que ha tomado dicha deuda. Como ya se señaló más arriba, ambos países han prestado al país latino más de 60.000 de USD, parte de los cuales se destinaron a pagar por adelantado un total de 1000 millones de barriles de crudo venezolano (Redacción Gestión, 2017). Esto implica que, actualmente, Venezuela no está ingresando las divisas que le corresponden por el petróleo que exporta a ambas potencias. Esto, unido a las sanciones impuestas EEUU, ofrece una explicación sobre la escasez absoluta de divisas a disposición del gobierno venezolano para llevar a cabo satisfactoriamente sus políticas cambiarias; hecho que, como se explicó más arriba, constituye un importante desencadenante del colapso económico venezolano.

Probablemente el lector se pregunte por qué, si ya se incluyó como causa interna, se vuelve a mencionar este punto aquí. Pues bien, el alto grado de endeudamiento es sin duda una decisión llevada a cabo por el gobierno venezolano y por ello hay que incluirlo como condicionante interno. Sin embargo, no deja de ser significativo el empeño puesto por China y Rusia en contraer este peculiar tipo de contrato con Venezuela, que no es sino una manera de expandir su imperio, comprometiendo enormemente los ingresos futuros del país latino. No olvidemos que, por no poder hacer frente a sus deudas, Venezuela había perdido toda la credibilidad de cara a los mercados internacionales, lo que se traduce en el cierre total al crédito internacional. Huelga decir que esta es una provechosa situación para quien sí está dispuesto a prestar a quien necesita crédito de urgencia.

## V. CONCLUSIONES.

Tras haber analizado todos los factores que han podido contribuir a la debacle en que Venezuela se haya sumida, ni se puede concluir que ésta haya sido completamente inducida desde el exterior, ni asegurar que sea el gobierno enteramente responsable del desastre.

En primer lugar, es incontestable que la gestión de la riqueza en recursos que posee Venezuela no ha sido en absoluto acertada. Decisiones políticas como el control de precios y tipos de cambio han implicado para la nación venezolana una escasez innecesaria, por no hablar de las inútiles medidas tomadas para paliar la inflación. Además, y teniendo en cuenta que el petróleo ha sido su única fuente de financiación, tampoco se ha cuidado el aparato que lo produce: tanto la cantidad como la gestión de los capitales que se han destinado a la producción petrolera han sido, como muestra su caída, insuficientes. Incluso ha sido errónea la distribución de los recursos disponibles para la producción del resto de bienes de la economía. Conociendo los problemas que se derivan de la dependencia de una materia prima, y sabiendo que el uso del petróleo está en camino de desaparecer, la prudencia habría llamado al gobierno a invertir en otras industrias, otros bienes para la exportación, reducir dicha dependencia que, a fin de cuentas, ha representado la riqueza y ruina de la nación bolivariana.

Por otro lado, cuesta creer que, bien gestionado, el país hubiera caído en un colapso enteramente inducido desde el exterior. No obstante, es necesario aclarar el daño que la influencia externa puede ejercer sobre Venezuela en el presente y futuro próximo. Actualmente, el enorme endeudamiento, cruzado con las sanciones impuestas por EE. UU., muy probablemente tornarán inevitable, salvo escenarios indeseados e imprevisibles, el recurrir a organismos internacionales para poder salir del desastre económico, social y político en el que el país se encuentra.

Para recuperar su economía, Venezuela precisará, en el corto plazo, una reestructuración de toda la deuda contraída en los últimos años, cuyo peso compromete de manera alarmante los ingresos de los próximos años. Para hacer frente a dichas deudas y recuperar la credibilidad de los mercados internacionales, deberá también realizar cambios en la orientación de sus políticas económicas, concretamente cambiarias, haciendo el tipo de cambio flexible. Además, el Banco Central de Venezuela necesitará mostrar

transparencia de cara al resto del mundo, publicando datos, desvinculándose de manera clara del gobierno y recuperando su objetivo de estabilidad de precios. Añádase a todo esto la necesidad de préstamos por parte de organismos internacionales como el FMI y el Banco Mundial, que por su parte formularán sus exigencias en lo que a políticas económicas respecta. Deuda que no debe utilizarse para hacer frente a los pagos de otras deudas, sino como inversión al maltrecho aparato productivo venezolano, especialmente el petrolero. A largo plazo, pensamos que la economía venezolana está condenada si persiste la excesiva dependencia del petróleo como única fuente de financiación: necesita diversificar su industria. Por ello, siendo precisa una vasta inyección de capitales en otros sectores industriales y/o recursos naturales, Venezuela precisará de capitales foráneos, por lo que deberán garantizarse de nuevo los derechos de propiedad en el país.

En vista de todo lo anterior, si bien faltan datos para señalar al gobierno venezolano como el único responsable de la desastrosa situación actual, estimo que ha jugado el papel protagonista en el camino hacia esta. De cualquier modo, aunque la economía venezolana es actualmente el escenario del que podría caracterizarse como el mayor colapso económico del siglo XXI (conflictos bélicos aparte), creo que, tomando a partir de este momento decisiones acertadas en cuanto a gestión y política económica, se pueden llegar a recuperar los antiguos niveles de prosperidad. Todo ello sin poner en riesgo la soberanía de la nación y el tinte de Estado Social que un día logró y que actualmente ha perdido en razón de la crisis que afronta.

Aunque la situación es crítica, aún hay retorno.

## VI. REFERENCIAS.

- A chance, at last, for liberation. (2 de Febrero de 2019). *The Economist*, 18,19.
- Charles, S., & Marie, J. (17 de Noviembre de 2016). Hyperinflation in a small open economy with a fixed exchange rate: A post-Keynesian view". *Journal of Post Keynesian Economics*, 39(3), 361-386. doi:<https://doi.org/10.1080/01603477.2016.1200950>
- Crisis Humanitarias y Acción Humanitaria. (2010). En M. Cañadas Francesch, V. Fisas Armengol, P. García Amado, M. Prandi Chevalier, J. M. Royo Aspa, J. Urgell García, . . . M. Vilellas Ariño, *Alerta 2010! Informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz* (pág. 115). Barcelona: Icaria editorial.
- Delgado Toral, G. (2016). Pesquisas. Una nota sobre la economía venezolana durante la post-crisis 2007-2009. *EconomíaInforma*(397), 122-126.
- Departamento de Psicología de la Universidad de Oviedo. (2004). *Internet Archive WayBack Machine*. Recuperado el 2019, de [https://web.archive.org/web/20091215105427/http://www.psico.uniovi.es/Dpto\\_Psicologia/metodos/tutor.6/fcope.html](https://web.archive.org/web/20091215105427/http://www.psico.uniovi.es/Dpto_Psicologia/metodos/tutor.6/fcope.html)
- Edwards, S., & Levy Yeyati, E. (2003). Flexible Exchange Rates as Shock Absorbers. *NBER Working Paper No. 9867*.
- Ellis, D. R. (Julio-Agosto de 2017). The Collapse of Venezuela and Its Impact on the Region. *Military Review*, 22-33.
- International Monetary Fund. (2018). Regional economic outlook. Western Hemisphere : an uneven recovery. *World Economic and Financial Surveys*.
- Kott, A. (2012). Assessing Whether Oil Dependency in Venezuela Contributes to National Instablity. *Journal of Strategic Security*,5(No 3), 69-86. doi:<http://dx.doi.org/10.5038/1944-0472.5.3.5>
- Krugman, P. R., Obstfeld, M., & Melitz, M. J. (2016). *Economía Internacional. Teoría y Política*. (10° ed.). Madrid: Pearson Educación, S. A.
- Kulesza, Marta. (2017). Inflation and hyperinflation in Venezuela (1970s-2016): A post-Keynesian interpretation. *Working Papers( No. 93/2017)*. (Berlin School of Economics and Law, Ed.) Berlin: Economy Berlin, Institute for International Political Economy Berlin.
- López Rodríguez, A. J. (2011). La política fiscal de los gobiernos populistas latinoamericanos. Entre la intencionalidad política y la viabilidad económica. (S. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Ed.) *Working Papers*.
- Marzo Carpio, M. (2015). *El desplome de los precios del crudo 2014 2015: causas y previsiones a corto plazo. Informe estratégico para la sostenibilidad energética y ambiental*. Universidad de Barcelona, Departamento de Estratigrafía, Paleontología y Geociencias Marinas.
- Orlando, O. e. (22 de Enero de 2015). *Caracas, Venezuela: Pensar en Venezuela*. Obtenido de <http://www.historico.prodavinci.com>

- Palma, P. (abril-junio de 2011). Riesgos y consecuencias de las economías rentistas. El caso de Venezuela. (U. N. México, Ed.) *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 42(165), 35-59.
- Palma, P. A. (2011). "Riesgos y consecuencias de las economías rentistas: El caso de Venezuela. *Problemas del desarrollo*, 42(165), 35-59., 42(165), 35-59.
- Prieto, P. (13 de julio de 2013). *Previsiones resumidas de la producción mundial de petróleo y gas entre 1900 y 2100*. Obtenido de La Crisis Energética: <https://lacrisisenergetica.wordpress.com/2013/07/13/previsiones-resumidas-de-la-produccion-mundial-de-petroleo-y-gas-entre-1900-y-2100/>
- Puente, J. M. (2018). El colapso económico de Venezuela, análisis y soluciones.
- Puente, J. M. (2018). Histoire d'un désastre économique et social. *Les Temps Modernes.*, 697(1), 197-209. doi:doi:10.3917/ltn.697.0197.
- Red Econolatin. (Julio-Septiembre 2018). *Venezuela: Se agrava la crisis externa y fiscal, el desplome de la producción petrolera y la credibilidad*. Academia Nacional de Ciencias Económicas, Caracas.
- Redacción Gestión. (4 de 11 de 2017). *Crudo venezolano es demasiado vital, al menos para China y Rusia*. Obtenido de <https://gestion.pe/economia/crudo-venezolano-vital-china-rusia-149212>
- Ribando Seelke, C., M. Nelson , R., Brown , P., & Margesson , R. (2019). *Venezuela: Background and U.S. Relations*. Congressional Research Service.
- Romano, S., García, A., Martín-Carrillo, S., & Navarro, F. (2017). *Sanciones de EEUU a Venezuela. Objetivos generales, estrategias e impacto en la economía de ambos países*. Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (CELAG).
- Romero, A., & Himiob Santomé, G. (2019). *Reporte sobre la represión en Venezuela (Marzo de 2019)*. Caracas: Foro Penal.
- Sullivan, M. P. (2016). *Venezuela: Background and U.S. Relations*. Congressional Research Service.
- The battle for Venezuela. (Febrero de 2019). *The Economist*, 11.
- The day after. (2 de Febrero de 2019). *The Economist*, 20.
- Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), Universidad Central de Venezuela (UCV) y Universidad Simón Bolívar (USB). (2017). *ENCOVI*. Caracas. Obtenido de <https://encovi.ucab.edu.ve>
- Vera, L. (2015). Venezuela 1999-2014: Macro-Policy, Oil Governance and Economic Performance. *Comparative Economic Studies*, 57, 539-568.
- Vera, L. V. (Abril de 2009). El control de los agregados monetarios: lecciones y experiencias del caso venezolano reciente. *Economía e Sociedade*, 18, 141-181.